Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión [illegible] | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.222 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, martes 27 de noviembre de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

DECLARACION DEL Dr. M. GRONDONA

Desmintió las versiones sobre su renuncia.- La situación creada por las recientes detenciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo Nacional aclaró anoche, por medio de un comunicado, que la detención del Dr. Jorge Mayer, se ordenó debido a informes que lo señalaban participando en actividades conspirativas y no por su actuación en la ex Comisión Nacional Investigadora, cuyos miembros, por otra parte, "aun no han remitido a la justicia los antecedentes de los delitos que hubieren comprobado".

El comunicado, hecho conocer por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, expresa:

"El Poder Ejecutivo ha ordenado la detención del Dr. Jorge Mayer, atendiendo a informaciones que lo señalaban participando en actividades conspirativas. La circunstancia de que dicho ciudadano integrara la ex Comisión Nacional Investigadora, le ha dado pie para que pretenda atribuir su detención al hecho de haber pertenecido a aquel organismo. Los demás integrantes de este último en declaraciones del día de hoy (por anoche), se solidarizan con tal actitud.

"La detención del Dr. Mayer no ha sido ordenada por su actuación en la citada ex comisión, sino por motivos antes expresados, como lo prueba el hecho de que los demás miembros de la misma, que presuntamente no han acompañado al Dr. Mayer en las actividades que obligaron a detenerlo, no han sido, como es lógico, sometidos a procedimiento alguno. El gobierno reitera lo expresado en su declaración del 20 de octubre último, acerca de que los miembros de la ex Comisión Nacional Investigadora tienen la obligación, conforme al artículo 164 del código de procedimientos en lo criminal, de remitir a la justicia antecedentes de los delitos que hubieran investigado.

"Ninguno de ellos lo ha hecho hasta el presente. El Poder Ejecutivo no admite que se intente confundir actitudes sediciosas con una supuesta defensa del derecho o de la moral que, con exclusividad, pretenden asumir algunos ciudadanos. Asimismo, reitera, que tan pronto como las consideraciones de seguridad lo aconsejen, se dejarán sin efecto las detenciones ordenadas".

La actitud del Dr. Grondona

En otro orden de cosas, corresponde hacer mención a la versión que con insistencia circuló anoche en la Casa de Gobierno y que se refería a la posible renuncia del subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Mariano Grondona. La dimisión del nombrado tendría relación con las situaciones planteadas a raíz de sus recientes declaraciones y de su participación en la confección y redacción del decreto por el que se ordenó la detención de altos jefes militares en la semana anterior.

La versión no pudo ser confirmada, pero, la misma tomó más vuelo al saberse que el Dr. Grondona no había concurrido ayer a su despacho y más aún: ordenó que le llevaran a su domicilio particular algunos de los expedientes en trámite para proceder a firmarlos.

El Dr. Grondona había pasado el viernes anterior en un establecimiento de campo, pero ayer, en lugar de reintegrarse a su despacho, permaneció en su domicilio particular.

La reserva que se observó en el ámbito oficial respecto a la posible renuncia del nombrado funcionario fue absoluta, pero trascendió no obstante, que la situación de tirantez creada entre el Ministerio del Interior y el jefe de la Policía Federal, así como con ciertos sectores castrenses, habrían determinado aquella actitud de Dr. Grondona. Se señala, por último, que algunos funcionarios del aludido departamento de Estado, admitieron que el Dr. Grondona habría presentado su renuncia, aunque señalaron también la posibilidad de que el titular del ministerio, Dr. Rodolfo Martínez (h) la rechazaría.

Desmentido del Dr. M. Grondona

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El subsecretario del Ministerio del Interior, dijo hoy al mediodía en la Casa de Gobierno que eran totalmente falsas las versiones sobre su renuncia. También el Dr. Mariano Grondona desmintió la publicación de un matutino de la fecha que lo señalaba como renunciando al cargo. Manifestó el Dr. Grondona que había retornado a la metrópoli esta madrugada, procedente de un establecimiento de campo y por lo tanto —acotó— "es inexacto que hayan llegado expedientes a mi domicilio".

Requerido por los periodistas acerca del plan político, señaló: "Yo creo ser una pieza esencial para la concreción del mismo" y agregó: "Si alguna vez fuera obstáculo para la concreción del plan y la salida electoral, renunciaría inmediatamente a mi cargo".

Por otra parte, el Dr. Grondona ratificó sus declaraciones del viernes último cuando denunció la existencia de un plan conspirativo y también desmintió las versiones sobre un supuesto mensaje del ministro del Interior y al respecto dijo que el plan político sigue elaborándose normalmente.

En tanto, en las esferas del Ministerio del Interior se supo que está elaborándose un nuevo decreto que reemplazará y rectificará otro, sobre detención de personas implicadas en el plan conspirativo denunciado recientemente.

Están detenidos 46 oficiales militares

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En esferas castrenses ha trascendido que son 46 los oficiales superiores del Ejército que actualmente se hallan detenidos, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, en distintas guarniciones.

La distribución de los mismos, es la siguiente: 16 en Mercedes, Corrientes; 4 en San Carlos de Bariloche; 18 en San Martín de los Andes; 4 en Curuzú Cuatiá, Corrientes y 4 en el Regimiento de Granaderos a Caballo, de esta capital.

No están previstas nuevas detenciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "No hay nuevas detenciones ni se prevén, de personas vinculadas con planes conspirativos", afirmó el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h), al ser interrogado por los periodistas al salir del despacho del presidente de la Nación, Dr. Guido.

Periodistas: "¿Qué puede decirnos de la posible aparición de un decreto sobre detenciones de 120 civiles y 40 jefes militares?"

Dr. Martínez: "No hay nada de eso".

Periodistas: "¿De la versión sobre la posible renuncia del subsecretario del Interior, Dr. Grondona?"

Dr. Martínez: "Son versiones".

Periodista: "¿Usted, señor ministro, dirigirá un nuevo mensaje al país, sobre el plan político del gobierno?"

Dr. Martínez: "No señor, no tengo previsto ningún mensaje".

Sobre problemas argentinos habló el Gral. Aramburu

LO HIZO EN LA ASOCIACIÓN HOLANDESA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

LA HAYA, 27 (UPI). — El ex presidente provisional de la República Argentina, teniente general Pedro E. Aramburu, ante la Asociación Holandesa de Asuntos Internacionales pronunció el siguiente discurso:

"Tengo el honrosísimo privilegio de hablar de mi país en esta cátedra de prestigio internacional, con la responsabilidad de interpretar la distinción que se hace a mi patria en mi persona.

"Vengo aquí a explicar los problemas de mi joven nación, en el seno de este pueblo milenario que a lo largo de su brillante historia ha dado, entre tantos ejemplos, el de su vocación por la libertad, traducida en moldes de organización privada y pública que dan al hombre posibilidades de elevación y al conjunto, esa pujanza y carácter que son sellos distintivos de Holanda.

"Hoy, vuestras naves de la idea y de la inspiración llegan también desde la Europa de leyenda a nuestros jóvenes países para enseñarnos nuevos conceptos de superación en la conjunción de la democracia integral que hacen a los difíciles días que nos toca vivir.

"Hablar de milagros es retacear vuestros méritos, cuando después de haber sufrido destrucción habéis sido capaces de restañar heridas y construir un presente bienestar que es garantía de incesante progreso. Y no por obra de mágicas fórmulas, sino como consecuencia de la responsabilidad y tesón de pueblo y gobierno, mancomunados en la tarea noble de crear el ámbito de la prosperidad del conjunto.

Exito que obliga a la imitación

"Esta extraordinaria obra en equipo habla de un extraordinario conjunto en acción en el cual todos y cada uno tuvieron tareas, desde las principales a las más modestas, y habla de la clara visión del grupo de hombres que condujo y conduce, enseñando a países aun no maduros, como al que pertenezco, la convivencia de la unión y el entendimiento para laborar en favor del mejoramiento individual y colectivo.

"Nuestro éxito nos obliga a la imitación, en el gran marco, impulsándonos a escudriñar en los esquemas económicos, políticos y sociales en que se funda, para dar con el secreto de arte y ciencia que, llevado a nuestras playas, haga posible una realidad moderna y estable para la creciente dignificación humana en una sociedad feliz.

"Debo yo referirme a mi lejana patria, pero no podía hacerlo sin antes rendir justo tributo a vosotros, artífices de democracia activa, ejecutores de su interpretación contemporánea y precursores de un mundo libre que habrá de contener, por la superación humana, las pretensiones de ideologías de esclavitud.

"Y en este frente de lucha nos encontramos todos los hombres y países libres, sin que ninguno pueda sentirse ajeno al conflicto mundial a riesgo de cerrar los ojos a los peligros inmediatos y mediatos que a todos nos amenazan.

Alianza para el Progreso

"La daga que ha partido en dos a Europa, ha dado su tajo también en América, robándonos una de nuestras repúblicas hermanas en un progreso en el que la pasividad, la candidez y la imprevisión de las democracias, se dan la mano con la astucia y la traición comunista.

"Recientes sucesos han mostrado una actitud más realista por hacer en el campo de la dignificación del hombre americano para inmunizarlo contra doctrinas de suicidio y opresión.

"Justamente dentro de ese orden de cosas, aunque quizá algo tardíamente, lo que habla de la necesidad de proceder con toda urgencia, las naciones de América se han aliado en un plan para el progreso que tiende a la conjunción de esfuerzos y a la complementación de recursos de todo tipo para fortificar el continente sobre la base de fortalecer al individuo en sus patrimonios espirituales y materiales.

"La gran sociedad continental, en esta forma, ataca contra la democracia declarada para imponer la democracia activa, la práctica, la que ha de mostrar en hechos que tal sistema es el que más conviene al hombre, el que más conviene a los pueblos, haciendo realidad los beneficios de la libertad.

VIAJARÁ EL 30 A CAMPANA EL Dr. JOSÉ GUIDO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se tuvo conocimiento esta mañana en la Casa de Gobierno, de que el presidente de la Nación tiene previsto viajar el próximo viernes a la ciudad de Campana para asistir al acto inaugural del establecimiento siderúrgico Siderca.

Además, el Dr. José María Guido tiene proyectado también viajar el sábado venidero hacia la ciudad de Bahía Blanca. En esta oportunidad dejará librado al tránsito el camino que unirá el Atlántico con la cordillera de los Andes.

La situación en Berlín no se modificó

Las exigencias del Sr. N. Khruschev

BERLIN, 27 (UPI). — El 27 de noviembre de 1958 el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, dijo a los aliados occidentales que debían abandonar Berlín occidental en el plazo de seis meses.

Hoy pasó el cuarto aniversario de ese ultimátum y las tropas americanas, británicas y francesas se hallan todavía en el puesto de avanzada de Berlín occidental, 200 kilómetros dentro del territorio comunista de Alemania oriental.

El aniversario sólo fue marcado por la determinación occidental, subrayada por la firme posición adoptada por Estados Unidos en Cuba, de proteger a esta ciudad en el futuro, tal como se ha hecho en el pasado.

Huida de alemanes orientales

BERLIN, 27 (UPI). — Cinco alemanes orientales huyeron hoy a Berlín occidental a cubierto de la oscuridad y la niebla, mientras los guardias comunistas dispararon balas y cohetes luminosos, según se supone, para impedir que escapara otro grupo de refugiados.

La policía de Berlín occidental dijo que los cinco lograron llegar, sin ser descubiertos por los guardias comunistas, a la zona occidental de Berlín. El diario de este sector, "Der Abend" dice que uno de ellos cruzó a nado el río fronterizo casi helado en esta época del año y tuvo que ser internado en un hospital al llegar a la zona occidental.

No se reveló la ruta que siguieron para lograr escapar. Los cinco que huyeron hoy elevan a 21 el número de refugiados que llegaron a Occidente desde el sábado.

Dos grabados de Rembrandt halló el artista J. Claude

LONDRES, 27 (UPI). — El artista francés Jean Claude, fue de compras por los kioscos de baratijas en la calle Portobello de Londres y halló dos grabados al aguafuerte de Rembrandt, según se supo.

Un vocero del museo Victoria and Albert confirmó que se trataba de dos obras genuinas del maestro. Claude compró por un chelín un autorretrato de Rembrandt avaluado en 25 libras esterlinas, y una obra inconclusa por cinco chelines que es avaluada en 20 libras.

PROCESO A 300 MILITARES EN GUATEMALA



El presidente de Guatemala, Manuel Ydígoras Fuentes, armado con un fusil, inspecciona las defensas militares durante la reciente rebelión fracasada. *(Radiofotografía United Press)*

GUATEMALA, 27 (UPI). — Alrededor de 300 oficiales y tropa de la fuerza aérea serán sometidos a juicio en relación con la frustrada revuelta del domingo en la base aérea de esta ciudad, según se anunció anoche.

El ministro de Defensa, Enrique Peralta Azurdia, dijo que entre los que se enjuiciará hay oficiales, suboficiales y especialistas.

Los tres coroneles a los que se sindica como los líderes principales del alzamiento escaparon por vía aérea a El Salvador con un capitán, que se presume era el piloto del avión en que huyeron.

El ministro de Defensa dijo que dos aviones resultaron destruidos: un C-47, dañado por el fuego de ametralladoras mientras se hallaba detenido en una pista de la base aérea y otro de propulsión a hélice que fue derribado en vuelo.

Peralta Azurdia dijo que once personas resultaron heridas en el alzamiento, durante el cual los insurrectos atacaron la Casa de Gobierno y un cuartel.

La rebelión duró sólo dos horas. Peralta Azurdia manifestó que el ejército pudo aplastar el alzamiento con tanta facilidad debido a los planes trazados de antemano como reacción ante un inesperado ataque aéreo.

Describió el ministro la revuelta como el resultado de "los esfuerzos sistemáticos de enemigos de la democracia por minar la unidad del ejército con la esperanza de apoderarse del gobierno mediante un golpe de estado".

Otros funcionarios declararon que la revuelta fue organizada por agentes del gobierno cubano de Castro.

FRANCIA TENDRA NUEVO GABINETE

Será formado por el Sr. Pompidou.- Denuncióse en París otro complot para asesinar a De Gaulle



El general Charles De Gaulle asiste a los funerales del ex presidente René Coty. *(Radiofotografía United Press)*

PARIS, 27 (UPI). — El primer ministro, Georges Pompidou, restablecido en el gobierno por el amplio voto degaullista del domingo, presentará hoy al presidente, Charles De Gaulle, la lista de su nuevo gabinete.

La reunión seguirá al viaje que De Gaulle realizará a El Havre para el funeral del ex presidente René Coty, que falleció el jueves pasado. De Gaulle partió para El Havre a las 10.15.

Pompidou ofreció su renuncia al primer magistrado después que la Asamblea Nacional derrocó su gobierno el 5 de octubre último.

De Gaulle sólo "tomó nota" de su dimisión y ordenó la realización de nuevas elecciones parlamentarias.

Se dice que De Gaulle está "satisfecho" con el triunfo de sus fuerzas en la última elección. Su partido, Unión por la Nueva República, logró 234 bancas en la Asamblea sobre un total de 482. Con sus aliados, el bloque gaullista cuenta ahora con un total de 278 escaños.

La Asamblea se reunirá el seis de diciembre próximo y su primera tarea será aprobar el presupuesto para 1963.

Ahora que el Parlamento promete serle dócil, De Gaulle dedicará preferente atención a las siguientes cuestiones de carácter interno:

1º) La rápida creación de una fuerza nuclear y la reorganización del ejército para la guerra nuclear.

2º) Modernización de la industria y la agricultura francesas y establecimiento de un programa para el mejoramiento de los servicios sociales.

Nuevo complot contra De Gaulle

PARIS, 27 (UPI). — La policía acusó hoy a un ex oficial naval de conspirar para dar muerte al presidente, Charles De Gaulle, durante el desfile militar del catorce de julio último.

El oficial, teniente segundo Jean Paul Gras —desertor del cuerpo de infantería de marina— y el hombre que estaba con él en esa época, llamado Marc Thibault, se presentaron hoy ante el juez de instrucción, acusados de conspirar contra la seguridad del Estado.

En círculos policiales se dice que Gras confesó que tenía el propósito de dar muerte a De Gaulle durante el desfile, pero que abandonó su plan cuando la Organización del Ejército Secreto le entregó sólo dos granadas de mano para llevar a cabo el atentado. Los policías afirman que Gras dijo que ese era un armamento insuficiente.

Por otra parte, De Gaulle se encuentra en El Havre, donde asiste al entierro del ex presidente René Coty, a quien elogió por su labor a favor de Francia.

"Ejerció sus mandatos como miembro del Parlamento, ministro, presidente, y, finalmente, miembro del consejo constitución, sólo para servir al interés nacional", manifestó De Gaulle.

Coty se opuso a que De Gaulle recurriese a un referéndum sobre una enmienda constitucional, ya que de esa forma se pasaba por alto al Parlamento. Al efecto, pidió al consejo constitucional que declarase ilegal la enmienda.

Coty fue decidido partidario de De Gaulle, y como presidente, amenazó con renunciar si el Parlamento no pedía a De Gaulle que volviese al poder.

Gestiones entre la Unión y Rusia por la cuestión cubana

U THANT REUNIÓSE CON STEVENSON Y EL VICEPRIMER MINISTRO RUSO MIKOYAN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UPI). — Estados Unidos y Rusia parecen estar hoy cerca de un arreglo de la crisis cubana, no obstante ciertas diferencias sobre la cuestión de la verificación.

El ambiente era más promisorio para la terminación de las negociaciones entre el viceprimer ministro soviético, Anastas Mikoyan, y los funcionarios de Estados Unidos, como resultado de una comida ofrecida anoche por el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant.

Mikoyan apoyó la política de "inspecciones recíprocas" auspiciada por el primer ministro cubano, Fidel Castro, pero indicó que está dispuesto a negociar.

Después de la comida el embajador, Adlai Stevenson, dijo que él y otros funcionarios realizarán otra reunión con los rusos mañana por la mañana. Hasta entonces ambas partes pasarán revista a los asuntos tratados en las reuniones con Thant.

En nueva demanda presentada ayer, Castro accedió a permitir la inspección de las Naciones Unidas, sobre el terreno, en los lugares de Cuba donde se instalaron las bases ofensivas, a condición de que se llevara a cabo una inspección similar en Estados Unidos y en las bases de "invasión", según las calificó, en todo el continente.

Sin embargo, tanto Stevenson como Mikoyan dijeron que la propuesta de Castro no fue tratada en la cena de la que participaron con Thant. "Fue un acto social", señaló Stevenson, "abordamos muchos asuntos, algunos relacionados con Cuba y otros no".

El embajador estadounidense señaló que la demanda de Castro sobre la inspección en todo el hemisferio no es considerada como cuestión legítima por los Estados Unidos.

John J. McCloy, presidente de la comisión presidencial sobre la crisis cubana, manifestó por su parte, que la delegación norteamericana no pudo enterarse de lo que hizo Mikoyan en su visita de 24 días a Cuba.

Tanto Stevenson como Mikoyan estaban de buen ánimo al concluir la cena que duró dos horas y cuarenta y cinco minutos. Pero Stevenson no quiso aclarar si ambas partes se habían acercado más a un entendimiento. Sólo dijo: "Me alegro de ver al Sr. Mikoyan y hablar con él".

Luego anunció que habría otra reunión mañana por la mañana con los representantes soviéticos y que presumía que Mikoyan estaría allí porque no conocía los planes de éste sobre ir a Washington o seguir viaje a Moscú.

Mikoyan declinó confirmar o negar si iría a Washington. Dijo que no estaba seguro de cuáles serían sus planes inmediatos y señaló que "en la cena se habló para crear una atmósfera propicia para zanjar las cuestiones que nos afectan".

Sobre Castro, Mikoyan opinó que es un hombre capacitado e interesante, "un héroe revolucionario", que hace bien a Cuba. Reiteró que Castro sólo aceptará la inspección recíproca propuesta, para impedir la repetición de situaciones como la actual.

SE REFIRIÓ A LA CRISIS CUBANA EL Dr. GALO PLAZA

DALLAS, 27 (UPI). — El Dr. Galo Plaza, ex presidente de Ecuador, dijo que la acción de Estados Unidos en la crisis cubana ha sido motivo de que en toda América latina las naciones hayan adoptado una actitud más firme contra el comunismo.

"La tentativa de invadir a Cuba, que falló, dio a los partidos comunistas aliento en América latina". "Pero la acción de Estados Unidos y la firme política seguida en la crisis cubana ha fortalecido ahora a las naciones contra el comunismo".



El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, reunido con el viceprimer ministro soviético (a la izquierda), Anastas Mikoyan, y el Sr. Adlai Stevenson, momentos antes de su almuerzo en el día de hoy. *(Radiofotografía United Press)*

GRAN BRETAÑA DIO AUTONOMIA A NYASALANDIA

LONDRES, 27 (UPI). — Gran Bretaña dio su autonomía a Nyasalandia, iniciando el proceso que ha de significar la pronta independencia para esa colonia de Africa central.

El viceprimer ministro británico, R. A. Butler, señaló al término de la conferencia constitucional sobre ese territorio que los delegados europeos y africanos han llegado a un completo acuerdo sobre el nuevo régimen. La nueva Constitución de Nyasalandia asegura plena autonomía interna al gobierno local.

Hubo 97 muertos al caer un avión de Varig en Perú

Viajaba la delegación de Cuba a la FAO

LIMA, 27 (UPI). (*Por Alberto J. Schazin*). — Un avión a reacción Boeing 707 de la empresa Varig que se dirigía de Río de Janeiro a Los Angeles, con 97 personas a bordo, desapareció hoy temprano en menos de cuatro minutos antes de la hora a que debió aterrizar en el aeropuerto de Lima.

La torre de control del aeropuerto dijo que la última comunicación de radio del enorme avión de pasajeros se recibió a las 3.37, cuando el piloto dijo que se disponía a dar una vuelta como parte del patrón ordinario de descenso.

La vuelta debió llevar al aparato sobre el Pacífico, próximo a la costa de Lima. En el avión viajaban 80 personas y 17 tripulantes.

Funcionarios de la torre de control, dijeron que el piloto no dio indicio alguno de que tuviese dificultades con el avión.

Según la torre de control, el piloto se limitó a comunicar su posición y dijo que iniciaba la maniobra anterior al descenso. En esos momentos, el avión volaba a tres mil metros sobre Las Palmas, suburbio situado doce kilómetros al sur del aeropuerto.

La zona de tierra entre Las Palmas y el aeropuerto es en su mayoría suburbana, con gran población. Comprende las afueras de Lima. El hecho de que no se haya dado cuenta de un aterrizaje forzoso o explosión, hace pensar que el avión cayó al mar.

Al producirse la última comunicación por radio, dada por el piloto, según los citados funcionarios, había una visibilidad de unos 14 kilómetros, y la altura de las nubes era de unos 500 metros, lo que se considera relativamente bueno para Lima.

Más tarde, espesas nubes cubrían el océano y esta capital. Las autoridades despacharon cuatro aviones, dos helicópteros y dos destructores de la armada, a buscar el avión desaparecido.

Anteriores despachos de Río de Janeiro decían que el piloto se comunicó por radio con Pisco, Perú, en el costado occidental de los Andes, para avisar que realizaría un descenso de emergencia. El aeropuerto de Lima, situado a veinte minutos de vuelo de Pisco, no tenía información alguna sobre el mensaje de emergencia.

Viajaba la delegación cubana a la FAO

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI). — La embajada de Cuba y la oficina de relaciones públicas de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas anunciaron que la delegación cubana a la VII Conferencia de la FAO salió en el avión de Varig desaparecido en vuelo a Lima.

Localizan los restos

LIMA, 27 (UPI). — La torre de control del aeropuerto internacional informó que el avión de Varig que había desaparecido en vuelo a esta capital desde Río de Janeiro, ha sido localizado "destrozado" 105 kilómetros al sur de Lima, a la altura de la localidad de Mala. No hay sobrevivientes.

FRACASÓ UNA CONSPIRACIÓN CONTRA NASSER

AMMAN, 27 (UPI). — Radio Ammán anunció anoche que "hace unos días tuvo lugar otra intentona frustrada para derrotar al presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser".

Según la emisora "400 soldados, que originalmente debían ponerse en marcha hacia el Yemen, cambiaron de ruta y marcharon hacia El Cairo, pero la guardia personal de Nasser descubrió la tentativa y la hizo fracasar".

La radio sostiene que corren rumores de inquietud general en el país y de manifestaciones de protesta en las villas y aldeas contra el derramamiento de sangre egipcia en el Yemen, donde el nuevo gobierno republicano es apoyado por la RAU.

La radio declaró: "Se espera que el régimen de Nasser caiga de un momento a otro".

Otra difusión de la radio de Ammán hizo saber que las fuerzas del imán del Yemen, El Badr, frustraron un contrataque lanzado por las tropas republicanas y las de la RAU, en la ciudad de Sada, sitiada por las fuerzas realistas. Sada se encuentra en la región septentrional del país.

La radio, que no mencionó las bajas realistas, agregó que en la acción fueron muertos 25 egipcios y republicanos.

También informó que las fuerzas de El Badr habían derribado un avión de caza y un helicóptero de la RAU, mientras atacaban el pueblo de Alurush, en manos de los republicanos.

La reanudación del Concilio ha sido aplazada

La sesión actual finalizará el 8

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Juan XXIII una vez más accedió a cambiar una de sus decisiones y aplazó la segunda sesión del Concilio Ecuménico hasta setiembre del año próximo. Originalmente se había decidido realizarlo 4 meses antes.

El aplazamiento, solicitado por varios obispos, fue anunciado en la reunión de hoy. Este es el último de los cambios en el programa y las reglamentaciones que ha hecho el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica para acceder a los deseos de su "Parlamento de Dios".

La sesión actual del Concilio termina el 8 de diciembre. La segunda sesión, de acuerdo con la decisión papal anunciada hace sólo quince días, debía comenzar el 12 de mayo del año próximo y durar hasta el 20 de junio. El anuncio de hoy dice que la fecha de inauguración del Concilio ha sido aplazada hasta el 8 de setiembre. No se dio a conocer la fecha de clausura de esta segunda sesión.

Se cree que el Concilio para completar sus tareas, deberá realizar por lo menos otra sesión más, pero aún no se ha anunciado la fecha en que esta última tendrá lugar.

Fueron otorgados hoy los premios Fémina y Médicis

PARIS, 27 (UPI). — El premio literario Fémina fue otorgado a Yves Berger por su novela "El Sur" por un jurado femenino que vaciló entre el agraciado y Robert Pinget, autor de "La inquisición".

Al mismo tiempo el premio Médicis fue concedido a Colette Audry por su novela "Detrás de la bañera". La novelista premiada recibió seis votos contra cinco a favor de Pinget, que también disputaba este premio con la misma obra.

Berger tiene 29 años de edad y ha publicado una obra anterior sobre el escritor ruso Boris Pasternak.

REITERÓSE LA FIRMA DEL ESCALAFÓN UNIVERSITARIO

LA SECRETARIA DE HACIENDA DESMINTIÓ UNA AFIRMACIÓN DE RISIERI FRONDIZI

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En un comunicado dado a conocer anoche, la Secretaría de Hacienda hace referencia a una declaración formulada por el rector de la Universidad de Buenos Aires, profesor Risieri Frondizi, aludiendo al decreto aprobatorio del escalafón no docente de las universidades y expresando que "la verdad es que el decreto no se firmó, y el secretario de Hacienda se negó a suscribirlo". En respuesta a estas declaraciones la Secretaría de Hacienda informa:

"1º) Que el proyecto de decreto respectivo al que se refiere esa información fue suscripto el día 23 alrededor del mediodía por el ministro de Economía y el secretario de Hacienda y fue remitido a consideración del ministro de Educación y Justicia en las primeras horas de la tarde.

"2º) Que algunos rectores del Consejo Interuniversitario entre ellos el profesor Risieri Frondizi, visitaron a las trece horas de ese mismo día al subsecretario de Economía, quien les comunicó lo que ocurriría pocos momentos después. Es decir les anticipó y les hizo conocer el proyecto del decreto que se firmó y fue remitido ese mismo día al ministro de Educación y Justicia, otorgando al personal no docente de las universidades nacionales mejoras en sus retribuciones sobre la base de la norma de aumentos aplicada para otros sectores de la administración, en condiciones análogas al no docente de las universidades nacionales.

"3º) Que el proyecto de decreto fue entregado personalmente al ministro de Educación y Justicia por un funcionario de la Universidad Nacional de Buenos Aires y suscripto también por el ministro de Educación, alrededor de las 19 horas de ese mismo día.

"4º) Que es lamentable que la Secretaría de Hacienda tenga que perder tiempo en aclarar manifestaciones públicas equivocadas, de organismos o funcionarios oficiales, que por su responsabilidad deben estar seguros de la exactitud de sus afirmaciones antes de exponerlas públicamente".

Presentación de docentes

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La angustiosa situación por la que atraviesan los docentes fue planteada nuevamente al ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán, por una delegación de la FAGE que concurrió a su despacho.

Le fue entregado un memoria y además se analizó el contenido del mismo.

Los préstamos a productores agropecuarios

Gira de peritos norteamericanos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Un grupo de peritos norteamericanos, que vino a la Argentina ante el pedido de asistencia técnica que el Consejo Nacional de Desarrollo gestionó en los Estados Unidos dentro del espíritu de la Alianza para el Progreso, ha elaborado un informe sosteniendo la conveniencia de crear una institución bancaria que tenga finalidad específica el otorgamiento de créditos para los productores agropecuarios.

Los citados técnicos, Sres. John Eidam, del Banco de Cooperativas de Omaha, Nebraska; Everett Spangler, del Banco de Crédito Agrícola del mismo lugar y Strauder van Landingham, del Farmers Home Administration del Estado de Georgia, que realizaron una jira por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Chaco, Corrientes, Misiones, Río Negro y Mendoza, [illegible] con chacareros, dirigentes de cooperativas, entidades agrícola-ganaderas, banqueros y personalidades representativas de entidades financieras y rurales, consideran posible para la concreción de tal criterio, el de la creación de un banco del agro, el otorgamiento de un préstamo de la Alianza para el Progreso, del orden de los 25 millones de dólares. Piensan los peritos norteamericanos que con la cooperación argentina el proyecto podría ser de unos 10 millones de igual moneda. Con esa suma se estaría en condiciones de llevar a cabo esa iniciativa de gran importancia para el país, según las propias manifestaciones de los técnicos.

Liceaga refuta declaraciones del Dr. Alende

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ex diputado nacional de la UCRI bonaerense, Sr. José V. Liceaga, dirigió una carta al Dr. Oscar Alende, titular de la junta ejecutiva nacional de su partido, en la que le critica declaraciones que ha hecho contrarias a la actuación del Sr. Rogelio Frigerio en su actuación como asesor del Dr. Arturo Frondizi, cuando ejercía la presidencia de la Nación.

Luego de señalar que la acción política ejercida en común, "me autorizan y mueven a plantearte mi disidencia ante la posición que palabras tuyas configuran como firme y definitivas", el Sr. Liceaga entra directamente en materia, expresando en su carta: "En el discurso que pronunciaste al inaugurar un subcomité elogias a Frondizi y luego te vuelcas contra él, cuando atacas al equipo económico, en especial a la persona y gestión del Sr. Rogelio Frigerio. Lo consideremos acertado o no, beneficioso o perjudicial para la acción de gobierno, nadie nueda desconocer la identidad ideológica del presidente Frondizi con Frigerio, tanto en su campaña electoral como en los cuatro años de gobierno. Es más, con un gesto que le hace trascender del frío cálculo político para ubicarlo en la cálida solidaridad humana, el presidente Frondizi, en el último de los discursos pronunciados antes del 18 de marzo, lanzó un reto a los enemigos en acecho y reafirmó el sentido de la solidaridad que mantiene él y Frigerio".

En párrafos subsiguientes, sigue diciendo el Sr. Liceaga: "He mantenido sinnúmero de disidencias planteadas en forma pública con el Sr. Rogelio Frigerio. Sin embargo, sé de muchas de sus gestiones y no puedo desconocer estos hechos y los esfuerzos que él mismo realizó en favor del desarrollo nacional, en los que actuó con sana inspiración. Creo que no revelo ningún secreto al afirmar que los contratos relativos a la explotación petrolera fueron discutidos y concretados con la participación principalísima del entonces secretario de Relaciones Económico-Sociales. Estos contratos fueron anunciados por el presidente Frondizi el 24 de julio de 1958; el primer acto de solidaridad que se conoció fue un telegrama tuyo. Los enemigos que durante cuatro años jaquearon al gobierno y minaron el prestigio del presidente Frondizi en determinados sectores de poder, no centraron el ataque contra su persona, sino que usaron la de los colaboradores más cercanos. Utilizaron todos los argumentos, gobiernos paralelos, desplazamiento de poderes, venalidad, peculado, corrupción, militancias extremas, complicidad con decisiones exteriores. Todo era válido y útil. Así se logró la inestabilidad cuyas consecuencias paga el país".

Refiriéndose a las declaraciones del Dr. Alende, sostiene el firmante de la carta: "La tuya no es una voz aislada, es la de un ex gobernador de provincia argentina, es la del titular de la conducción del partido solidario en el gobierno del presidente Frondizi. Y no podés como vocero de la UCRI arrastrar tras de vos al partido, sumarte a quienes sirviendo a los enemigos del pueblo, argumentaron y argumentan tan mañosamente. Tu actitud no se reduce solamente a este ataque. En el discurso que pronunciaste en el acto organizado en el comité de la sección 2a., hiciste una referencia al Ing. Alsogaray y luego exclamaste: "Los ideólogos de la economía, llámense Frigerio o Alsogaray, ¡cuánto mal le hacen al país...!". Atacas al ideólogo de la economía Rogelio Frigerio, que actuó con el mismo pensamiento de Frondizi. Así, usando idéntico patrón, parangonas la inspiración y gestión de Frondizi con la del Ing. Alsogaray".

Afirma en otra parte de la carta el Sr. Liceaga, que con la acción de Frigerio al lado del Dr. Frondizi, "el país tomó impulso para el gran salto", ya que todo se desarrolló en torno al crecimiento, y enumera lo que, a su entender se logró en ese período mientras "los políticos desplazados golpeaban en las puertas de los cuarteles". Pasa a analizar la gestión del Ing. Alsogaray al ser designado ministro de Economía por el Dr. Frondizi, afirmando: "Alsogaray pretendió supeditar todo a la estabilidad y así actuó perturbando y paralizando los planes de desarrollo ya iniciados".

Vuelve en su misiva el Sr. Liceaga a hacer citas de la actuación del Dr. Frondizi en el gobierno, para luego decir: "No es posible que ignores que el ataque contra Frondizi estaba encubierto tras el ataque contra sus colaboradores. Tampoco puedes ignorar que la conspiración para alcanzar el derrocamiento del presidente Frondizi tenía como autores a los enemigos del desarrollo nacional. Con la misma lealtad con que en muchas oportunidades te expresé mis juicios sobre la realidad política, te invito a que reflexiones sobre los resultados perniciosos que está produciendo la sorprendente actitud tuya. Es necesaria tu rectificación, que será para bien de nuestro partido y del país".



Astronauta de la industria. — Por primera vez desde que se iniciaron los vuelos espaciales se ha seleccionado a un representante de la industria para esas tareas. Elliot M. See, empleado de la General Electric Company de Estados Unidos, fue designado entre los nuevos astronauta y es el único dentro del equipo de 16 seleccionados que pertenece a la industria. El nuevo hombre del espacio comenzó a prepararse para un revolucionario proyecto denominado "Geminis", que tendrá lugar a principios de 1964 y que consiste en una reunión espacial de astronaves tripuladas.

DIVERSOS ASUNTOS FUERON CONSIDERADOS POR EL CITES

SITUACIÓN DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con la presidencia del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, se reunió esta mañana el CITES (Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios) que contó con la presencia de todos sus miembros.

Finalizada la reunión, minutos después de mediodía, se dio a conocer el siguiente comunicado oficial: "El organismo realizó hoy una reunión en la cual se trataron temas de gran importancia para el estímulo de la producción agropecuaria y de las exportaciones, para aliviar la situación de sectores industriales que están soportando una recesión transitoria y para la defensa de los intereses de los consumidores, usuarios y trabajadores y jubilados estatales y privados que están sufriendo en estos momentos demoras y atrasos en la percepción de sus ingresos".

Aparte de esta información dada a la prensa, mañana se comentarán algunas de las principales medidas adoptadas por el CITES, según anuncia el comunicado oficial.

Por otra parte, en el boletín del Ministerio de Economía publicado hoy se hace referencia a la convención económica finalizada ayer, señalando que "solamente el primer objetivo de dicha asamblea ha sido logrado y se han fijado algunas grandes líneas de procedimientos, tal vez demasiado generales, pero de cualquier manera significan una orientación".

Dice, asimismo, que la mayoría de las entidades empresarias excepto algunas, "no han deseado, en cambio, debatir sobre la forma y métodos para resolver algunos de los problemas cruciales, como el límite de expansión de los medios de pago, la forma de poner al día los sueldos, jubilaciones y proveedores, y tampoco desearon constituir en esta oportunidad el comité asesor permanente. El gobierno —añade— lamenta que no se hayan profundizado temas de extrema urgencia y el grupo económico está obligado ahora a proceder sin más dilaciones, según su propio criterio".

Finalmente, dice que las recomendaciones serán tenidas en cuenta y que proseguirán las consultas separadas con los diversos sectores que han producido despacho.

El Consejo de Educación será intervenido

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En esferas oficiales ha trascendido que se dará a conocer un decreto declarando intervenido, por 120 días, el Consejo Nacional de Educación. Se añade que sería designada interventora una educadora en ejercicio de la docencia.

Como es sabido, el consejo se halla actualmente sin autoridades, por cuanto el Poder Ejecutivo aceptó días pasados las renuncias que presentaran el presidente, vicepresidente, todos los vocales y los secretarios generales del organismo.

Además, organizaciones docentes, tales como la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FACE), en la entrevista que mantuvieran con el Dr. Rodríguez Galán, habían solicitado, entre otras, una solución al problema de la acefalía del consejo.

Otorgan una pensión al ex diputado Visca

LA PLATA, 27 (UPI). — El ex diputado provincial José Emilio Visca obtuvo una pensión en ese carácter de acuerdo y hasta el margen que fija la respectiva ley bonaerense.

El interventor federal, Dr. Trigo Viera, considerando que el ex legislador está encuadrado en dichas normas, acordó la pensión solicitada por éste.

Como se recordará, Visca fue posteriormente diputado nacional peronista y se destacó por su actuación como presidente de la comisión parlamentaria que clausuró diarios.

Apóyase la derogación del gravamen a la producción del campo

LAS VARILLAS, 27. — El Centro de Consignatarios de Hacienda de la provincia dirigió un telegrama al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, en el que justifica las reclamaciones formuladas por la Sociedad Rural, la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, cooperativas y centros de consignatarios de la capital federal y de la provincia de Santa Fe y de otras entidades afines al agro, en pro de la derogación total de la nueva disposición que grava las ventas de haciendas y cereales. Se agrega que su aplicación desmoralizaría extraordinariamente a los productores agropecuarios del país.

Otro aniversario del Instituto Geográfico Militar se recordará

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El 4 de diciembre próximo la Dirección General del Instituto Geográfico Militar conmemorará el 83º aniversario de su creación. El organismo fue fundado el 5 de diciembre de 1879.

Con tal motivo se desarrollarán una serie de actos en cuyo transcurso hará uso de la palabra el director general del instituto, coronel J. Emilio Monferini Zapiola. Asimismo, se entregarán medallas al personal civil que cumplió 25 años de servicios continuado en la repartición.

Una invitación ha rechazado la UCRP de la Pcia. de Salta

SALTA, 27 (UPI). — Los radicales del Pueblo de esta provincia han rechazado una invitación de la intervención federal para que representantes del partido integren una comisión que estudiará la reforma de la Constitución provincial.

Otras agrupaciones políticas también ha declinado la invitación que les hizo llegar el ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Holver Martínez Borelli, en nombre del gobierno de la intervención federal.

CESANTÍAS DE FERROVIARIOS EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — De acuerdo con un informe suministrado a la prensa por la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino asciende a 258 el número de cesantes ferroviarios en la ciudad de Mendoza, a raíz de la huelga decretada por la Unión Ferroviaria el 19 del corriente.

Se añade que el núcleo principal de huelguistas pertenece al taller Diesel Mendoza. De los agentes que se desempeñan en Tráfico y Vía y Obras, trabaja el 50 por ciento.

Reclamación de obreros del transporte

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Trescientos obreros de la Empresa de Transportes de Buenos Aires, se presentaron en la estación de Belgrano y General Urquiza reclamando el pago de las indemnizaciones por despido. Los reclamantes concurrieron en compañía de su abogado, Dr. Roberto Balbín. La mencionada seccional, así como otras seis de la capital federal, fueron transferidas por Transportes a empresas privadas.

En la seccional del conflicto, funciona la Cooperativa de Transportes Privados 1º de Mayo, integrada por el cincuenta por ciento de los obreros que aceptaron continuar trabajando allí. El resto del personal no acepta continuar trabajando para la cooperativa y exige que la Empresa Transportes de Buenos Aires les liquide las indemnizaciones por la ley 11.729.

Por su parte, el presidente de la Unión Transporte Automotor, Sr. Pérez, manifestó en la estación de la cooperativa que se aguardaba el arribo del secretario de Transportes para un acto con motivo de la transferencia al servicio privado, pero que se anunció que no concurriría en razón de que el titular de Transportes tenía otros compromisos.

Finalmente señaló que la cooperativa no se hace cargo de una vez del pago de las indemnizaciones porque lo que existe hasta ahora es una preadjudicación, esperándose que Transportes resuelva definitivamente la situación.

Declaración de ex integrantes de la C. Investigadora

BUENOS AIRES 27 (UPI). — Los integrantes de la ex Comisión Nacional de Investigaciones, Dr. Bernardo Velar de Irigoyen, Isidoro Ruiz Moreno, Alberto San Miguel, Eduardo Soldano Deheza y Luis Fernando Acuña, dieron una declaración con motivo de la detención —dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo— del Dr. Jorge M. Mayer que también formó parte del mismo organismo investigador. Expresan los nombrados que "algunos comentarios periodísticos, gran parte de la opinión pública y el mismo Dr. Mayer, vinculan la orden de detención a su actuación en la ex comisión.

A la inconsulta disolución del organismo investigador se habría añadido un nuevo hecho irreflexivo de incalculable repercusión porque vendría a demostrar el riesgo a que se encuentran expuestos los ciudadanos que, en cumplimiento de un deber legal o movidos por patrióticos impulsos, denuncian la comisión de delitos o irregularidades por parte de funcionarios que intervinieron en el manejo de los intereses públicos confiados a su gestión".

Manifiestan finalmente que si, en cambio, la detención obedeciera a causas distintas, éstas no aparecen en el decreto que ya ha originado desmentidas por cuanto la Policía Federal no ordenó las detenciones.

LA CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS EN EL B. HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El directorio del Banco Hipotecario Nacional fijó el 20 de diciembre próximo como fecha límite para proceder a la clasificación de los proyectos presentados por las entidades interesadas en concretar operaciones, dentro del programa a financiarse con la cooperación del BID.

Se informó asimismo que hasta la fecha se han recibido iniciativas que contemplan la construcción de 10.800 viviendas.

Ordenóse el regreso de dos destructores

Se hallaban en la zona del Caribe

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Dado que las operaciones de cuarentena contra Cuba han sido levantadas, se ha dispuesto que los destructores "Rosales" y "Espora", regresen al país. Zarparán de Trinidad el 6 de diciembre y haciendo escalas en Recife y Río de Janeiro, para reaprovisionarse de combustible, arribarán a la base naval de Puerto Belgrano el 20 de ese mes". Así lo establece un comunicado de la Secretaría de Marina.

Respecto a la Décima Brigada Especial, que se prepara a las órdenes del general Iavicoli, un vocero de la Secretaría de Guerra anticipó que, si bien continuará su adiestramiento en previsión de cualquier eventualidad, su traslado al Caribe no se produciría, dado el giro que han tomado los acontecimientos.

En tanto, la Secretaría de Aeronáutica informó sobre la actividad que desarrolla la misión enviada al Caribe, señalando que pilotos argentinos continúan sus tareas en cooperación con las fuerza aérea norteamericana. Añade que cinco oficiales argentinos fueron designados para cumplir funciones en el estado mayor combinado.

HARÁN MÁS ENSAYOS CON COHETES AUTOPROPULSADOS

SE REALIZARÁN EN LA BASE INSTALADA EN CHAMICAL (LA RIOJA)

CORDOBA, 27. — Según el plan del Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espacial, que funciona dependiente de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Espaciales, en el transcurso de la semana se realizarán nuevos lanzamientos de cohetes autopropulsados en la base de CEPAL, instalados en Chamical, provincia de La Rioja.

De acuerdo con las informaciones que se conocen los próximos lanzamientos incluirán una experiencia con el "Gamma - Centauro", que puede subir hasta una altura calculada en unos 180 kilómetros con el objeto de medir la velocidad y dirección de los vientos, etc.

El lanzamiento será controlado y fotografiado en la misma base y también en los observatorios de Villa Dolores (rastreador de satélites) y en el Observatorio Nacional de Córdoba.

Colaborarán en el ensayo hombres de ciencias franceses, los cuales han suministrado rampas de lanzamiento, instrumentos y cámaras especiales, todo perteneciente al Centro Nacional Francés de Estudios Espaciales y también a la Comisión Nacional Argentina de Investigaciones Espaciales.

Ha trascendido que estos lanzamientos de carácter científico, corresponden a un plan internacional, en el cual participan nuestro país, Francia, Australia, Canadá, Estados Unidos y Argelia, y forman parte de un programa de largo alcance que será efectivizado a principio y fin del próximo año, aprovechando una serie de condiciones atmosféricas favorables.

Paro del personal no docente de la Universidad

CORDOBA, 27.— Se cumplió el movimiento de fuerza dispuesto por el personal no docente de la Universidad Nacional, que se realizó como protesta por no haberse firmado el escalafón.

Relacionado con dicho movimiento el rector de la casa de estudios Dr. Jorge Orgaz dio un comunicado expresando que el secretario de Hacienda de la Nación se negó a firmar el escalafón aduciendo que el personal debía ajustarse a las mismas normas que el perteneciente a su departamento, no obstante haber sido autorizadas las universidades para incluirlo en su propio presupuesto.

El consejo superior de la universidad ha sido convocado por el Dr. Orgaz para considerar la situación.

El dique de afloramiento de Jesús María

CORDOBA, 27. — En acuerdo de ministros, la intervención federal aprobó los estudios realizados por el Ministerio de Hacienda sobre las partidas necesarias para la construcción del dique de afloramiento en Jesús María.

Dicha obra, una de las más importantes que tiene a estudio el gobierno, beneficiará a los productores de una vasta zona del norte de esta provincia, y su presupuesto ha sido calculado en unos 200 millones de pesos.

Resolución de institutos católicos de enseñanza

CORDOBA, 27. — Guiado por el propósito de no perjudicar al alumnado a punto de finalizar el año de estudios, resolvió el Consejo de Educación Católica, dependiente del Arzobispado de Córdoba, no llegar al lock-out propiciado por los profesores y maestros de establecimientos de enseñanza privados. Por otra parte, en la reunión efectuada al efecto, los directores y propietarios de dichos establecimientos privados católicos, resolvieron no abrirlos en marzo del año próximo en caso de continuar la falta de pago que corresponde efectuar al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Las tareas de los telefónicos se normalizará

Dejaron sin efecto ciertas medidas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto por el secretariado nacional de Foetra y luego de conocerse los pronunciamientos de las asambleas realizadas en los sindicatos adheridos de todo el país, a partir de la 0 hora de mañana quedarán suspendidas las medidas de fuerza que vienen aplicando el gremio telefónico desde el 17 de setiembre pasado.

Según se informó, la normalización de las tareas, posibilitará la realización de las entrevistas solicitadas oportunamente al secretario de Comunicaciones y ministro de Obras y Servicios Públicos. Las reuniones aludidas tienen por finalidad solicitar la mediación del general Maristany y del Ing. Crivelli, a efectos de lograr una rápida solución al diferendo planteado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Para referirse a las futuras tratativas hablará esta noche a las 21.30 por Radio Rivadavia el secretario general de Foetra, señor Agustín Cuello.

La nulidad de un contrato promoverán en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 (UPI). — La Fiscalía de Estado ha sido autorizada a promover ante la Suprema Corte de Justicia la nulidad del contrato suscripto por la comisión legislativa especial sobre la compra de maquinarias con la firma Mercator S. A. por valor de un millón de libras esterlinas. Esta operación fue concretada durante la gestión gubernativa del señor Eduardo Miguel.

FUERON CLAUSURADAS LAS DELIBERACIONES DE LA CONVENCIÓN ECONÓMICA NACIONAL

PIDIOSE QUE EL BANCO CENTRAL ADOPTE DISPOSICIONES EN LA ACTUAL CRISIS Y SE DEN CRÉDITOS SIN CAUSAR INFLACIÓN

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Fueron clausuradas por decisión de las principales entidades participantes, las sesiones de la Convención Económica Nacional. Los delegados asistentes dieron a conocer una declaración, en la que piden que el Banco Central intervenga en la solución de la situación actual; que haya mayores créditos sin inflación, y que las medidas correspondientes formen un conjunto armónico con el resto de la política económica.

El despacho dice textualmente: "En la Primera Convención Económica de Recuperación Nacional se ha llegado a una coincidencia plena entre todas las entidades empresarias, con la cual concordó también el gobierno nacional, sobre los tres puntos siguientes:

"1º) Es necesario que las soluciones financieras que reclama la situación actual de las empresas de la producción, la industria y el comercio, se cumplan con la intervención del Banco Central de acuerdo con las funciones que fija su estatuto.

"2º) Que la acción que se desarrolle en este sentido, tenga una estricta orientación productiva del crédito y no inflacionaria.

"3º) Que las medidas aconsejadas en materia de política crediticia deben formar un conjunto armónico de aplicación inmediata y simultánea con las enérgicas medidas en orden presupuestario, tributario, previsional y de comercio interno y externo aconsejadas".

Al final, el comunicado expresa que el gobierno recoge los citados despachos y eventualmente seguirá considerándolos separadamente con cada uno de los sectores.

El ministro Alsogaray ocupó el sitial de la presidencia, pero las deliberaciones no se iniciaron de inmediato. Trascendió que el coordinador del ministerio, Sr. Bradley, trataba de conocer el texto de los despachos de los grupos de trabajo, encontrando la negativa tanto de los empresarios del grupo encabezado por ACIEL como por los de la CGE. Tampoco la prensa conoció los despachos, hasta que se pronunciaron los discursos.

Conceptos de Fernández Pita

El primero en hablar fue el Sr. Fernández Pita, de la Cámara de Comercio, quien mencionó una declaración de la CGT, según la cual los empresarios servían de "comparsa" a Alsogaray, y dijo que si bien la expresión podía no ser acertada, se debía eliminar cierto "dirigismo" del ministro, que obedecía, tal vez, —reflexionó— "a su sangre vasca". Finalmente propuso que se agotara el tratamiento del temario, oponiéndose al levantamiento, que ya se preveía, de la convención.

Del Ing. Coello

El Ing. Coello que habló en nombre de ACIEL y otras entidades, entre ellas la Unión Industrial y la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, reclamó medidas financieras drásticas y otras económicas que aumentarán la productividad y racionalizarán el régimen presupuestario.

Entre los reclamos formulados figuraron los siguientes:

—Medidas drásticas en la administración y en las empresas estatales.

—Aumentar la productividad, como único recurso para aumentar los salarios.

—Modificar el régimen previsional, para que no se pierda mano de obra útil.

—Modificar el régimen laboral para que no se trabe la productividad.

—Promoción de las exportaciones.

—Los impuestos no deben gravar más que los frutos del capital y no el capital mismo.

—Debe reafirmarse la política de libertad de cambios.

—Debe defenderse la iniciativa privada y trabajarse con lineamientos estables.

Con respecto a las conclusiones de la Comisión de Finanzas, el Ing. Coello leyó los tres puntos sobre los que hubo acuerdo general —inclusive con la CGE— y que encabezan este despacho. Destacó la necesidad de un restablecimiento de la confianza externa e interna. Se pronunció contra toda política inflacionista y recordó "el vasto sector de pequeños ahorristas que encontraría su ruina en esa política". Pidió más fluidez en los créditos bancarios, pero sin aumento del monto total. Reclamó la reducción de los gastos de las fuerzas armadas a partir de 1963, y del número de conscriptos a incorporar. Destacó la necesidad del pago a los proveedores del Estado, y la de evitar nuevos atrasos. Abogó por la transformación de los sistemas impositivos, para que se fomente el ahorro, la derogación del impuesto a las ventas, y la adopción de planes de pago para las deudas impositivas.

Posición del Sr. Recalde

Con una mención de la necesidad de trabajar para el desarrollo nacional y una justa distribución del ingreso inició su discurso el representante de la CGE, Sr. Recalde. Se pronunció por un "pacto social" económico laboral, por el mantenimiento de la función promotora del Estado, y por "salvar a las empresas que están sufriendo un súbito quebrantamiento". Fustigó la "violenta contracción económica", y "la supeditación del desarrollo nacional a una precaria estabilidad monetaria y contable". Destacó, sin embargo, los puntos de coincidencia con los demás sectores empresarios, por la participación del Banco Central en la adopción de soluciones, la orientación productiva del crédito, no inflacionaria, y la conformación de un conjunto coherente de medidas, incluyendo las impositivas y presupuestarias.

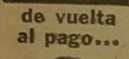
Personalmente abogó por una expansión de los medios de pago, acorde con el producto bruto nacional, sin sobrepasar el promedio histórico de los últimos veinticinco años, y por la emisión de un bono de saneamiento bancario para movilizar las carteras de los bancos. Mencionó, entre las prioridades de tratamiento, el desarrollo del noreste y la Patagonia. Coincidió sobre la necesidad de reducir el presupuesto de las fuerzas armadas, pero se pronunció por la defensa del régimen previsional y la necesidad de crear un fondo de emergencia para el desempleo.

En una ampliación del informe de la CGE, agregó el Sr. Recalde que los planes económicos deben ser redactados con participación empresaria y laboral, y llamó a la unidad nacional de todos los sectores, y destacó el estado económico que hace que "no se pueda ya recurrir a la emisión de acciones para conseguir capital".

El delegado de la Federación Agraria Argentina, Sr. Paris, coincidió, a grandes rasgos, con la exposición precedente. Abogó, entre otras cosas, porque las empresas privatizadas sean entregadas a sus obreros y por una modernización de la Junta Nacional de Granos.

Finalización de las deliberaciones

Como el representante de la Comisión Coordinadora de Entidades Empresarias, Sr. Peralta Ramos, pidió la redacción de un despacho final, y se entrevió ya el deseo de muchos presentes de finalizar la convención, el ministro Alsogaray dijo que quería hacer "algunas preguntas aclaratorias". Solicitó concretamente que se pasara a un cuarto intermedio para buscar más puntos de coincidencia, pero el Sr. Recalde, ante la sorpresa de muchos asambleístas, hizo uso de la palabra seguidamente para apoyar la propuesta del Sr. Peralta Ramos, ignorando por completo lo propuesto por el Ing. Alsogaray. Requirió la designación de dos o tres firmantes de las actas, y finalizó, sin más, su intervención. De inmediato el ministro de Economía recordó que había sido personalmente "respetuoso" con la asamblea, y reclamó que se considerase su moción. El señor Recalde reiteró entonces que había coincidencia "entre los empresarios", y comentó que, si el ministro adhería, se lo felicitaría "por su coincidencia". Hubo sonrisas y aplausos, y Alsogaray respondió que él adhería a los tres puntos enunciados.





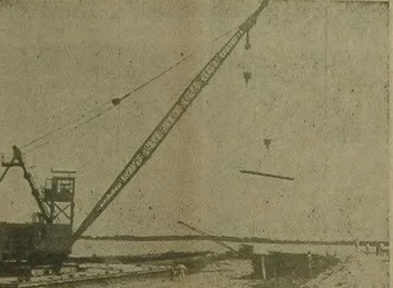
Distribuyeron las últimas series de la lotería navideña

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Las autoridades de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos distribuyeron ya las tres últimas series de billetes correspondientes al sorteo de la lotería de Navidad, que se jugará el día 21 de diciembre próximo. De esa manera se totalizarán 12 series con 8.810 premios cada una, por la suma de 62.790.000 pesos. Los tres primeros premios serán de 20, 4 y 1 millón de pesos, respectivamente. El precio del entero de cada serie —10 décimos— es de 3.000 pesos.

Con Dinamarca será firmado un convenio sobre servicio militar

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Mañana será firmado en la Cancillería un convenio entre nuestro país y Dinamarca que se refiere al servicio militar. El instrumento legal es similar al suscripto oportunamente con el resto de las naciones escandinavas.

A la ceremonia, asistirán el canciller, Dr. Carlos Manuel Muñiz, el embajador dinamarqués Toyberg Frandzen, y representantes del Ministerio de Defensa Nacional y de las fuerzas armadas.



Se procede a la descarga de las tablestacas para las obras del túnel subfluvial.

MATERIALES PARA EL TÚNEL SUBFLUVIAL LLEGAN A PARANÁ

SE TRATA DE TABLESTACAS DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DEL DIQUE SECO

PARANA, 27. — A bordo de una barcaza de la Flota Fluvial del Estado, llegó el primer cargamento de tablestacas destinadas a la construcción del dique seco, donde se armarán los tubos de hormigón que oportunamente se depositarán en el lecho del río.

Esta mañana, invitados por el presidente de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe, Ing. Oscar Chebli Mucanna, los periodistas locales y corresponsales, presenciaron los trabajos de descarga.

Nuevo horario de mercados y ferias

PARANA, 27. — A partir del 1o. de diciembre regirá un nuevo horario en los mercados y ferias municipales. El mismo será de 6 a 11 y de 17 a 20.

A partir de esa fecha se expenderá carne los días domingos en los mercados y ferias.

Postergóse una reunión sobre pesca

PARANA, 27. — La Dirección de Ganadería y Granja ha postergado hasta nuevo aviso y por causas de fuerza mayor la realización de la mesa redonda intitulada "Entre Ríos y sus posibilidades pesqueras" que fuera oportunamente anunciada para los próximos días 28, 29 y 30 del actual. La determinación, luego de minucioso estudio, ha sido tomada merced a la falta de confirmación de asistencia por parte de la mayoría de los clubs de pesca de la provincia —especialmente invitados— teniéndose en cuenta que el éxito de la reunión de referencia dependía de la faz consultiva mancomunada, para la integral reforma del decreto ley de pesca Nº 5332 I.F., el que data del año 1945, y cuya reglamentación, que en su momento llenara satisfactoriamente los fines perseguidos ha perdido actualidad y fuerza legal, por cuanto el planteamiento de nuevos problemas que escapan a la misma, requieren rápida y eficaz solución, en bien de la magnitud del patrimonio público.

Por esta razón, la Dirección de Ganadería y Granja "formula a las instituciones pesqueras provinciales, un llamado de acercamiento, teniendo en cuenta su demostrada sensibilidad para con nuestra ictio-fauna, su aprovechamiento y su conservación como recurso renovable".

Homenaje a Guillermo Bonaparte

PARANA, 27. — A iniciativa del Centro Socialista Democrático del Departamento Paraná, los sectores democráticos tributarán un homenaje a don Guillermo Bonaparte, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En el funeral cívico que se cumplirá el viernes 7 de diciembre en el salón del Ateneo "Luis L. Echevehere", participarán representantes de distintos sectores de la opinión pública. Desde Buenos Aires vendrá especialmente el profesor Américo Ghioldi, quien hará uso de la palabra.

En la administración de "El Diario", siguen recibiéndose las adhesiones para los homenajes al Dr. Bonaparte, los cuales serán completados con la colocación de una placa en el sepulcro que guarda sus restos en la necrópolis local.

El "Día del Médico"

PARANA, 27. — El Círculo Médico conmemorará el "Día del Médico", instituido en homenaje del médico cubano Carlos Finlay descubridor del mosquito transmisor de la fiebre amarilla, que se celebra el 3 de diciembre.

El próximo domingo en el local del Círculo Médico a las 19, se efectuará un acto científico que contará con la presencia del Dr. Juan M. González ex profesor de Patología médica de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario y destacado clínico, quien desarrollará el tema "Carlos Finlay y la medicina de su tiempo".

El mismo domingo a las 22 en el local del Prado Español se servirá la cena anual de camaradería de los médicos y en esa oportunidad se entregará al Dr. Jorge P. Uranga un pergamino recordatorio con motivo de cumplir las bodas de plata en el ejercicio de la profesión médica.

El lunes 3 de diciembre a las 10.30, en la Cruz Mayor del cementerio se depositará una ofrenda floral, en recuerdo a los médicos fallecidos, efectuándose a la vez una visita a las respectivas tumbas.

Reunión de dirigentes del PDP

PARANA, 27. — En Paraná se realizó una reunión de dirigentes del Partido Demócrata Progresista de la provincia, a la que concurrieron especialmente invitados los Dres. Horacio Thedy, Martínez Raymonda, Camilo Muniagurria y Aletta Da Silva, en representación de la junta nacional del partido.

En esta reunión se cambiaron ideas sobre la situación política, social y económica del país y la necesidad de arribar a soluciones políticas de ámbito nacional, en base a puntos de coincidencia programáticos, acordes con la realidad que vive nuestro país.

Se llegó a la conclusión de reorganizar el partido en la provincia, con miras a las próximas contiendas electorales.

CUESTIONES INTERNAS SE CONSIDERARON EN LA CGT

LA INCLUSIÓN DEL MUCS Y UNA PONENCIA DE LOS GREMIOS INDEPENDIENTES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la reunión que realizó la comisión provisional de la CGT se consideró la inclusión del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical, (MUCS), pro comunista, con el apoyo de las "62 organizaciones" y una ponencia de los gremios independientes a fin de adoptar una decisión respecto a las manifestaciones hostiles a los Sres. Armando March y Arturo Staffolani, realizadas por grupos peronistas durante el acto efectuado el viernes último en el estadio de Atlanta. El bloque independiente, en este último sentido, reclamó que la CGT dé a publicidad una declaración de repudio a los autores de la demostración y de desagravio a March y Staffolani. En la reunión no se adoptó resolución alguna.

En la reunión el dirigente mercantil Salvador Marcovecchio se habría referido a la actitud de los grupos peronistas contra March y Staffolani en los siguientes términos: "También nosotros podríamos llevar algunos centenares de personas, dar vivas a Rojas y entonar la marcha de la Libertad. Con ustedes vivando a Perón y cantando "Los muchachos peronistas" y nosotros dando vivas a Rojas y cantando la marcha de la Libertad ¿qué iría a pasar? Tal vez nos pusiésemos a luchar, cuerpo a cuerpo o a las pedradas y hasta quizás hubiese algunos tiros. Lo cierto es que si nosotros no pretendemos hacerlos cantar a ustedes la marcha de la Libertad, no pueden ustedes pretender que nos quitemos el saco'."

Los dirigentes de las "62 organizaciones" habrían respondido a las expresiones del Sr. Marcovecchio indicando que las manifestaciones hostiles habían partido de un pequeño sector bien individualizado que no es peronista pese a sus exclamaciones y vivas a Perón y que vastos sectores obreros de las 62 organizaciones presentes en el acto, observaron una actitud correcta y respetaron a todos los oradores.

Resolución de los obreros metalúrgicos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica resolvió censurar la conducción de la política económica y social y convocar a asambleas en todas las seccionales para decidir la actitud a adoptar frente a la desocupación, reducción de jornadas laborales y falta de pago. La que corresponde a la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires se efectuará entre el 15 y el 20 de diciembre próximos.

Posición de los ferroviarios

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — El presidente de la Unión Ferroviaria Sr. Antonio Scipione, declaró que la entidad que preside rechazará la resolución del ministerio de Trabajo y Seguridad Social que anuló los comicios que realiza la entidad. Adelantó que la entidad agotará el mandato dado por la asamblea a la mesa directiva para conseguir el cumplimiento de los compromisos contraídos por el Estado en el año 1961. Si ello no se consigue —dijo— se pondrá en práctica el plan de lucha que dispone paros de 24 y 48 horas en los servicios ferroviarios.

Resolución de la UCRP

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCR del Pueblo dio a conocer una resolución acerca de los derechos obreros. En la mencionada resolución dispone: "Expresar su amplia identificación con las justas luchas obreras y conquistas de los trabajadores argentinos. Reclamar la inmediata cesación de las agresiones oficiales al movimiento obrero argentino y exigir el cumplimiento cierto del artículo 14 nuevo de la Constitución. Reclamar la inmediata amnistía para todos los detenidos por causas políticas, gremiales y militares sin discriminación alguna, siempre que no se hallen sometidos a procesos ante sus jueces naturales. Reclamar la inmediata reforma de la actual conducción económica social con un plan mínimo de urgentes soluciones a los problemas candentes de la hora.

"Enfrentar con adecuadas medidas de emergencia el grave problema del costo de la vida, la desocupación, el envilecimiento de la mano de obra, la falta de pago de los salarios en moneda nacional y la situación de jubilados y pensionados".

REQUISITO PARA LA TRANSFERENCIA DE AUTOMOTORES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Dirección General Impositiva dio a conocer la resolución número 847 estableciendo la obligatoriedad de declarar el número de inscripción de impuesto a los réditos para poder patentar o transferir automotores. El documento señala que esa exigencia está fundamentada en el índice de capacidad contributiva de esas operaciones.

Al estatuto para los partidos aludió G. Fernández Gill

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Hablando anoche en el local partidario de Vicente López, el vicepresidente de la junta nacional de la democracia cristiana, Dr. Guillermo Fernández Gill, se refirió al Estatuto de los Partidos Políticos, diciendo que se equivocan quienes creen que podrán superar su temor a las pacíficas expresiones populares de marchas, cantos o símbolos con un simple decreto, y aquellos que piensan que con las proscripciones potencialmente decretadas podrán reeditar un proceso similar al del 1958.

Luego el nombrado dirigente expresó que la permanencia del Ing. Alsogaray en el gobierno quiebra las esperanzas que muchos vislumbramos a través del comunicado 150 de Campo de Mayo. Finalmente censuró el envío de fuerzas militares al Caribe.

Se ampliarán las franquicias a los partidos políticos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo ampliará las franquicias a los partidos políticos para las próximas elecciones. De acuerdo con informaciones recogidas en el Ministerio del Interior, este departamento estudia duplicar la cuota de 10 pesos por voto que se encontraba en vigencia actualmente. Asimismo analiza "otras medidas del mismo orden".

DECLARACIONES DE MÉDICOS NAVALES DE PERÚ Y MÉJICO

REALIZAN UNA VISITA INVITADOS POR EL COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el despacho del director de Sanidad Naval de la Armada, contralmirante Ciriaco F. Cuenca, celebraron una conferencia de prensa los contralmirantes médicos Rafael Vargas Zalazar y Humberto R. Tori, directores de Sanidad Naval de Méjico y Perú, respectivamente, que desde el sábado último visitan este país, invitados por el Comando de Operaciones Navales.

Señalaron los huéspedes la satisfacción que les producía encontrarse en la Argentina y la oportunidad que les brindaba la invitación que se les había formulado por medio del contralmirante Cuenca, de conocer la organización de la Sanidad Naval Argentina.

Expresaron luego que en la última conferencia de jefes en Wáshington, se había integrado una comisión, de la cual forma parte el contralmirante Cuenca, para procurar igualar los sistemas, sin interferir en la organización interna de cada armada en la materia.

En cuanto a la organización de la sanidad naval en Méjico y Perú, los contralmirantes Zalazar y Tori expresaron que es similar al de la Argentina. En la primera, está dividida en ocho zonas navales. Se presta atención sanitaria integral a todos los miembros de la armada, civiles y militares, contándose para ello con un hospital central y trece distribuidos a lo largo de ambas costas del país. Perú, ya que su litoral marítimo es menor, concentra tales servicios en dos grandes centros sanitarios navales, ubicados en Lima e Iquitos.

Señaló el contralmirante Vargas Zalazar que había aprovechado su visita para invitar muy especialmente al contralmirante Cuenca a la II Conferencia de Jefes de Sanidad Naval, que se realizará en la capital de Méjico en octubre del año próximo.

Por su parte, el contralmirante Tori señaló que estos contactos permiten estrechar aún más los lazos que unen a los países de América y conocernos más de cerca, con un intercambio de ideas, y experiencias altamente provechosa para todos.

Al término de la reunión, los visitantes concurrieron a saludar acompañados del contralmirante Cuenca, al secretario de Marina, contralmirante Carlos Kolungia, quien los recibió juntamente con el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Leandro Maloberti.

Posteriormente, visitaron detenidamente el Hospital Naval Buenos Aires, acompañados por su director, capitán de navío médico Leonardo J. Maloberti.

Ceremonia en una base aeronaval

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Mañana a las 10, se realizará en la base del Comando de Transporte Aeronaval en Ezeiza, una ceremonia, con motivo de la entrega, a esa dependencia, del pabellón de guerra, ofrecido a la misma por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

En la oportunidad, también será conmemorado un nuevo aniversario de la afirmación del pabellón en dicho comando. Han sido especialmente invitadas al acto autoridades nacionales y de la institución naval.

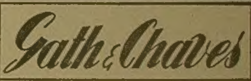
Dará comienzo el mismo con una misa de campaña, a cuyo término se procederá a la bendición del pabellón de guerra. Seguidamente hablará el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Tiburcio Padilla, para ofrecer la bandera al Comando de Transportes Aeronavales, cuyo comandante, capitán de fragata Hermes Quijada, hablará seguidamente para agradecer la donación.

Finalizada las palabras del capitán Quijada, este hará entrega del pabellón al abanderado, mientras el personal presentará armas y la banda de música ejecutará el Himno Nacional.

Una vez que el abanderado se haya incorporado a la formación, se escuchará la canción patria y finalmente desfilarán los efectivos ante las autoridades.

Posteriormente será servido un vino de honor a las autoridades e invitados, en la cámara de jefes y oficiales.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Riobó Caputto

LA CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL SUBFLUVIAL

Las declaraciones que acaba de formular el ministro de Hacienda de la provincia advierten cómo puede ser solucionado el problema de la financiación de las obras del túnel subfluvial, a poco que las autoridades nacionales se decidan a romper el cerco que unos pocos funcionarios han tendido alrededor de esta obra desde que comenzó a proyectarse, para dificultar su ejecución. Frustrados los intentos obstruccionistas al decidirse los gobiernos de ambas provincias por la construcción del túnel, han esperado que surgieran dificultades financieras para actualizar antiguos planteos definitivamente superados, porque a esta altura y cuando ya se han invertido cientos de millones de pesos, sería un absurdo la adopción de la tesis del puente. De ahí que frente al riesgo de una paralización de las obras que diluiría la cuantiosa inversión ya realizada, no caben interferencias y el problema debe ser encarado y resuelto con sentido realista. El gobierno federal no debe gravitar para que se revisen los proyectos originarios o se suspendan indefinidamente los trabajos ya iniciados. No sólo carece de autoridad para imponer un cambio de rumbo, porque el esfuerzo es local y favorece el desarrollo y progreso de todo el país, sino que no tiene argumento valedero alguno para negar un apoyo que no representa ningún desembolso, ni siquiera anticipo, con cargo de reintegro, de recursos de su tesorería.

Lo cierto es que se trata de una colaboración para proseguir la obra que sólo depende de un simple acto administrativo. Un aval bancario, que nunca se niega a las provincias porque en última instancia está la garantía de la coparticipación impositiva que responde por cualquier incumplimiento, posibilitaría que se concrete la contratación de un empréstito en el exterior. En ese sentido ya existen serios y ventajosos ofrecimientos y sería de lamentar que por inercia u omisión de las autoridades nacionales se pierda esta oportunidad de obtener los recursos necesarios para financiar los trabajos. En un período de crisis tan aguda como el actual, hasta es una ventaja el prescindir de las escasas o muchas reservas internas para este tipo de inversiones ampliamente retributivas en su etapa de ejecución y en la ulterior de la habilitación del túnel. Los aportes externos cubren ese vacío de disponibilidades que enervan y paralizan los planes de mayor aliento y representan a la postre, en cierta manera, un soporte para salir de la crisis y no detener el desarrollo y expansión de las actividades fundamentales.

La otra alternativa, la del empréstito interno con una emisión de títulos de dos mil millones de pesos, es interesante y juega en la medida en que no se pueda romper el bloqueo o la indiferencia de los poderes federales. En última instancia y si al final salieran con las suyas los funcionarios que se oponen al aval bancario, puede ser la solución heroica, de éxito casi seguro, porque se impondría el espíritu y sacrificio provincianos. Sería éste un esfuerzo que descansaría sobre la intensa movilización de todos los sectores de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, de esa misma movilización que se realizó cuando se proyectaron, licitaron y adjudicaron las obras. Más allá de la iliquidez, se extraerán las reservas de cualquier parte para, con pequeños o grandes aportes, suscribir los títulos y responder de este modo a ese centralismo egoísta que pone piedras en el camino al desarrollo y progreso del interior del país, como si éste empezara y terminara en los lindes de la avenida de circunvalación que bordea a la capital federal. La verdad es que tal como se plantea ahora el problema, que tiene sus innegables urgencias porque las obras no pueden paralizarse, se impone un mínimo de sensatez y comprensión. Nada cuesta y en nada compromete los recursos e intereses del fisco nacional el otorgamiento de los avales bancarios, pero si en última instancia se insiste en este desafío, ni Santa Fe ni Entre Ríos se detendrán en sacrificios para que la obra se construya y habilite. Así como durante años han absorbido el impacto de una arbitraria coparticipación impositiva, que asigna a la Nación recursos e ingresos que no le pertenecen, recogerán el guante y harán cualquier esfuerzo para que los trabajos continúen a fin de dotar a esta zona de un moderno, eficaz y ambicioso medio de comunicación, haciendo el más valioso aporte al progreso general del país.

A los jubilados de la municipalidad se les pagará desde mañana

Desde mañana, en el horario de 8 a 12, la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones iniciará el pago de los haberes por el corriente mes a sus beneficiarios. Esta tarea se completará el jueves, mientras que el viernes se harán efectivas las pensiones.

La junta administradora de la caja recuerda a los beneficiarios que es requisito indispensable para poder percibir sus haberes, la presentación del carnet que los acredite en ese carácter.

Que los conductores de ómnibus cobren lo justo solicita una entidad

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido por nota al comisionado municipal, solicitándole disponga las medidas pertinentes que permitan poner término a los abusos en que incurren los conductores de los vehículos de transporte urbano de pasajeros, al cobrar por el boleto más de lo autorizado, aduciendo la falta de monedas de los valores requeridos.

La entidad considera razonable la recomendación que la autoridad municipal ha hecho a los usuarios, de pagar con el importe justo, pero también entiende que los prestatarios del servicio tienen la obligación de proveerse el cambio necesario al iniciar las tareas, recordando que la comuna ha creado en fecha reciente un organismo especial, al que compete la tarea de efectuar el control en todos los aspectos vinculados con el transporte.

Advertencia municipal

En la fecha, el Departamento Ejecutivo municipal, mediante un comunicado de prensa, hace una advertencia a los prestatarios del servicio de transporte, en el sentido de que se harán pasibles de una multa de mil pesos, aquellos a quienes se compruebe que cobran por encima de la tarifa autorizada, que es de $ 4.20 para todas las líneas de la ciudad.

Agrega que se han dado instruciones a los inspectores municipales para que vigilen el cumplimiento de esta disposición.

Escuela de Servicio Social

Fechas y horarios de exámenes

La dirección de la Escuela de Servicio Social comunica a los profesores y estudiantes que el programa de exámenes a cumplirse es el siguiente: 3 de diciembre a las 18, Legislación de Menores; el 5 a las 18, Servicio Social, primer año; el 6 a las 19, Servicio Social, segundo año; el 7 a las 18, Servicio Social, tercer año; el 10 a las 19, Psicología aplicada y Estadística Metodológica; el 11 a las 18, Servicio Social, Organización de la Comunidad; el 13 a las 18 y a las 19, Economía Política y Maternología y Puericultura; el 14 a las 18, Derecho Social; el 17 a las 18 y a las 19, Higiene y Medicina Social, Sociología y Psicopatología e Higiene Mental; el 20 a las 18 y a las 19, Técnica de la Investigación Social, Psicopedagogía y Elementos de Derecho Civil, Penal y Procesal.

Para mayores informes, los interesados deben dirigirse a la secretaría de la escuela, todos los días hábiles de 17 a 21.

En Buenos Aires y La Plata se expondrá la cerámica santafesina

El taller de Cerámica Artesanal de La Guardia, ha de presentar trabajos de sus alumnos en la exposición Feria de las Artes que se inaugurará el 4 de diciembre en la galería "Plástica", de la capital federal. Asimismo, participará en la exposición de Cerámica Popular Americana, organizada por la Universidad Nacional de La Plata conjuntamente con obras de Chile, Bolivia y Perú.

Se han realizado también gestiones para exponer los trabajos de La Guardia en distintos lugares de la República, entre ellos la Escuela Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires. El paulatino reconocimiento nacional de la labor del taller de La Guardia, permite augurar el definitivo establecimiento de una artesanía regional, con características propias y definitivas.

Nuevas centrales automáticas, que duplican la actual capacidad, habilitarán para teléfonos



Arriba: personal especializado dando los toques finales a las instalaciones de la central automática de ENTEL en calle San Martín. A la derecha: un panel de la nueva central, que tendrá capacidad para más de 25.000 líneas, lo que permitirá superar actuales deficiencias.

Si bien no se conoce aún la fecha exacta de habilitación de las nuevas instalaciones de centrales automáticas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en términos generales puede señalarse que para mediados del año próximo la ciudad de Santa Fe contará con un nuevo y eficiente servicio telefónico, mediante centrales con capacidad tal que satisfarán los requerimientos actuales y de un futuro inmediato.

Nuevas centrales

En el edificio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ubicado en San Martín entre Gobernador Vera y Boulogne Sur Mer, se están haciendo las pruebas finales para dejar concluida la nueva central automática con capacidad para 25 mil líneas de abonados y 500 teléfonos - alcancías, estando construida en tal forma, que sin ningún inconveniente puede ser ampliada en 5 mil líneas más.

Mientras tanto, en Guadalupe continúan los trabajos para concluir la instalación de otra central automática con una capacidad de tres mil líneas (ampliables a cinco mil) y 100 teléfonos - alcancías.

Con el fin de que pueda comprenderse el alcance de estos progresos, cabe señalar que en la actualidad funcionan tres centrales automáticas, denominadas Centro, Noroeste y Maipú, con una capacidad de sólo 13 mil líneas, lo que ha significado que existan ahora una gran cantidad de pedidos de servicios telefónicos que no pueden ser satisfechos por falta de capacidad de las centrales, como así también de las redes domiciliarias.

Algunos detalles

Con el propósito de conocer aspectos detallados de las obras conversamos con técnicos de la empresa Siemens Argentina S. A. que tiene a su cargo la obra.

Se nos informó así, que la nueva central ha sido construida de acuerdo con las técnicas más modernas, debiendo destacarse que es la única central en América del Sur con una capacidad de 25 mil o más líneas, instalada en una sola sala.

Los equipos son en parte importados de Alemania, donde los produce Siemens Halske, y en parte, producto de la industria nacional, de las fábricas de Siemens Argentina en Buenos Aires.

Estos nuevos equipos están construidos y funcionan en forma tal, que suprimen los movimientos mecánicos que realizan los que funcionan en la actualidad, lo cual elimina la demora en dar el tono para discar, como así también desaparece la espera para establecer la comunicación, que tantos inconvenientes ocasionan a los usuarios.

Cabe señalar que la habilitación de las nuevas líneas significará el reemplazo de todas las existentes, y consecuencia de ello será la transformación de la actual numeración de los teléfonos, ya que tales números comenzarán desde el 20.000 hasta el 49.999 en la central automática centro, y del 60.000 en adelante en Guadalupe.

Servicio medido

Aun cuando oficialmente no hay nada dispuesto, siguiendo lo que hasta ahora ha sido norma en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones cada vez que se habilita una ampliación o se realiza el cambio de una central automática, y teniendo en cuenta que se han instalado los equipos correspondientes, se estima que se implantará en esta ciudad el denominado servicio medido, en el cual las tarifas son proporcionales al número de llamadas que hace cada abonado.

Para ello, cada aparato telefónico instalado en la ciudad estará conectado a contadores mecánicos, agrupados en una sala especial, que registran automáticamente cada llamado que se hace. Luego, por sistema fotográfico y con empleo de máquinas contables electrónicas se hacen los cálculos de lo que cada abonado debe pagar.

Aspectos técnicos

Los nuevos equipos trabajan con una corriente eléctrica de 60,62 V., para lo cual se han instalado rectificadores en el subsuelo del edificio, pues allí llega corriente de 380 V.

También en el subsuelo se encuentran baterías con una capacidad de 3.300 amperes hora, las que tienen carácter de equipo de emergencia, ya que automáticamente la red telefónica se conecta a las baterías, cuando se produce algún corte de la energía eléctrica. También en forma automática, posteriormente se realiza la reconexión a la red eléctrica.

Completa la dotación en este servicio de emergencia, un equipo generador (grupo electrógeno) accionado con un motor a explosión, que puede proveer la energía en caso de que la falla en el suministro del fluido de las fuentes normales, pueda ser prolongada y llegue a afectar la fuerza de las baterías.

El mencionado voltaje de trabajo de los equipos es superior al actual, razón por la cual deberán cambiarse todos los aparatos telefónicos, según lo anunciamos hace pocos días.

Telediscado

En el edificio de la central de calle San Martín, están siendo instalados nuevos equipos, fundamentalmente mesas de trabajo y de conexión para servicios de larga distancia. Esto incluye una gran novedad para nuestro medio: el telediscado, es decir, la posibilidad de que el abonado disque desde su aparato en Santa Fe, el número del aparato con el que quiere comunicarse en Buenos Aires o en otra ciudad, todo mediante una conexión automática y sin participación de persona alguna.

Este servicio recién será puesto en actividad en un futuro mediato.

Tendido de líneas

Mientras tanto, todos los santafesinos ven —y en algunos casos sufren— los trabajos que se realizan en distintos lugares de la ciudad, para el tendido de las nuevas líneas subterráneas que servirán a las nuevas centrales automáticas.

Se han colocado ya varias líneas principales y se han construido cámaras para conexión, lo que permitirá ir preparando los medios para la habilitación de los nuevos servicios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Consejo General de Educación

Las solicitudes de reincorporación

Informó el Consejo, a los docentes afectados por la aplicación de la Ley de Incompatibilidades Nº 4973, que en la Dirección de Personal ya se están recibiendo las solicitudes de reincorporación. La fecha de vencimiento para su recepción ha sido fijada en el 26 de diciembre próximo.

Se anuncia que esta disposición da cumplimiento a la nueva legislación en materia de incompatibilidad, establecida por decreto ley 09352, dictado por la intervención federal con fecha 17 de octubre del año en curso.

SE PUBLICÓ EL DIA...

27 de noviembre de 1927

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

27 de noviembre de 1937

—Hacía saber el diario que anoche había celebrado sesión la Comisión Administradora Municipal, bajo la presidencia del Dr. José B. Menchaca y con asistencia de los miembros, Ings. Carlos Ariotti y Miguel Cerana, y señores Juan J. Lezcano y Ligorio Aguirre. Se informaba que a los proyectos o expedientes entrados se había agregado un voluminoso expediente que contenía el plan de obras de pavimentación y repavimentación de 517 cuadras del municipio, y de construcción de desagües pluviales para una superficie de mil hectáreas. Esta iniciativa, se anunciaba, merecería preferente atención por parte de la mencionada comisión.

—Otra noticia de nuestro medio consignaba que mañana renovaría totalmente sus autoridades el Centro Comercial de Santa Fe. Era candidato a presidente el Sr. Salvador Macagno, y a vice don Juan Carlos Occhi.

—Desde la capital federal hacía saber un despacho telegráfico que mañana sería conmemorado por la Asociación Patriótica Argentina el "Día de la Agricultura", coincidentemente con un nuevo aniversario de la creación de las primeras comarcas y poblaciones agricolaganaderas en Curuzú Cuatiá y Las Misiones en Corrientes, iniciadas por el general don Manuel Belgrano como comandante en jefe de los ejércitos del norte en su expedición libertadora.

—Otra información, también desde la metrópoli, daba cuenta de que el día 1o. de diciembre se cumpliría el 25º aniversario del primer cruce aéreo del río de la Plata, hazaña que fuera llevada a cabo por el aviador Teodoro Fells a bordo de una máquina de escasa potencia, con la cual batiera el record mundial de vuelo sobre agua.

—Desde el exterior, un cable fechado en Londres informaba que con motivo del próximo arribo a esta capital de los ministros franceses M. Chautemps y M. Delbos, serían analizadas conjuntamente con Chamberlain y Anthony Eden importantes problemas de la actualidad internacional, entre ellos las conversaciones mantenidas por lord Halifax con Adolfo Hitler, y la situación del Lejano Oriente.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Hacía referencia al cuidado de los alienados en esta provincia, señalando que "los cuadros que frecuentemente es posible observar en la Cárcel de Contraventores, en la cual los presos sujetos a proceso conviven en ocasiones con pobres dementes, a la espera de sitio en los hospitales nacionales para alienados, producen verdadera repulsa y hacen más criticable aún la dependencia en que se encuentra la provincia, respecto del Estado federal, en todo lo relacionado con la atención de los enfermos mentales en territorio santafesino. Insistimos, en consecuencia, acerca de la imprescindible necesidad de que sea iniciada la tantas veces postergada construcción de un edificio adecuado en reemplazo del que ocupa la cárcel citada, y que cuente con comodidades para el alojamiento y cuidado de los dementes en tránsito".*

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta reorganizadora de La Capital

La Junta Central Reorganizadora del Partido Demócrata Progresista de la provincia, ha designado a los Dres. R. Alberto Pérez, Julio C. Arri y Elvio A. Gazcué, escribano Adero E. Marchetti y Sres. Anacarsis Acevedo y Eduardo Mallisa para que, constituidos en comisión, se hagan cargo de la reorganización partidaria en La Capital.

Esta comisión ha convocado para el viernes próximo a todos los afiliados a una reunión que se realizará a las 19 en el local de 25 de Mayo 1937 y en cuyo transcurso se informará en forma detallada, de la actual situación interna del partido y la orientación a imprimirse en el futuro, de acuerdo a la posición adoptada por los altos organismos nacionales de la agrupación.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

La situación económica

En una declaración dada a conocer por el centro local de este partido, se expresa —refiriéndose a la actual situación económica— "que el país necesita que sus gobernantes sean un ejemplo de austeridad y lealtad a sus promesas. El descreimiento popular y la disconformidad general respecto a la acción del gobierno, derivan —dice— de que éste se gasta en palabras, mientras las clases obrera y media ven disminuir su nivel de vida y amplios sectores del comercio languidecen ante la disminución de las ventas". Agrega que "nadie puede creer en los propósitos gubernamentales de abaratar la vida, cuando se empeñan periódicamente en aumentar impuestos y tarifas ferroviarias, telefónicas, postales y de otros servicios públicos y combustibles". "Como consecuencia de todos estos aumentos agrega la declaración, se ha aumentado la miseria, agravada por la desocupación". Termina diciendo que la solución parcial sería un aumento en los sueldos de la administración pública en forma escalonada, de manera que las remuneraciones menores tengan incremento mayor que las demás.

La Semana del Ex Alumno de la escuela Belgrano

Donaciones de egresados

En adhesión a la Semana del ex Alumno, que será celebrada entre el 2 y el 8 de diciembre próximo, la Asociación de Ex Alumnos de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" ha recibido donaciones de egresados, para el mayor brillo de los actos.

En efecto, la promoción de 1923 donó $ 10.000 a la entidad para sufragar los gastos del viaje de excursión de los alumnos de sexto grado (ambos turnos), de este año a la ciudad de Rosario y zonas vecinas. Los integrantes de la citada promoción que tuvieron ese plausible gesto, son los siguientes: Raúl Arancibia, Santiago Alegre, Enrique Belló, Carlos Coudannes, Francisco de los Reyes, Dámaso Díaz, Agustín Flores, Ricardo Ferrer, Reinaldo Gómez, Alvaro Gómez, Severino González, Cayetano Gatto, Aparicio Monje, Edmundo Méjico, Miguel Moreno, Carlos Lozano, Luciano Ravarrola, César Tullán, Raúl Sosa, Horacio Carlen y José Wyszlawsky.

Por su parte, el Sr. Francisco Aguirre, egresado en la promoción de 1911, ha donado, para ser entregado al mejor alumno de sexto grado (ambos turnos) del actual año lectivo, seis tomos de "La historia del general San Martín" de Bartolomé Mitre, que el citado ex alumno ganara en un concurso literario de su promoción.

Acto de homenaje a ex docentes

El acto central de la Semana del Ex Alumno tendrá lugar el lunes 3 de diciembre, a las 22, oportunidad en que se rendirá homenaje a los docentes recientemente jubilados. Se desarrollará un acto musical, con la participación de la Srta. Norma Irene Gayoso, que ejecutará un interesante programa en arpa.

Egresados en 1912

Realizaron una reunión los egresados de la promoción de 1912, que cumplen el cincuentenario, con el objeto de preparar los actos a realizar y colocar una placa recordatoria en el hall de la escuela.

La cena de camaradería

Activamente prosigue la venta de tarjetas para la tradicional cena anual de camaradería a servirse el sábado 8 de diciembre en el "Patio de los Recuerdos" de la escuela. Las mismas pueden ser reservadas hasta el jueves 6, rogándose a los ex alumnos que lo hagan con anticipación para evitar inconvenientes, pues luego de esa fecha no serán entregadas bajo ningún concepto, por razones de organización.

Seguirá el cursillo de bibliotecología el próximo jueves

La dirección de la Biblioteca de la Legislatura comunica a los interesados que las clases del cursillo de bibliotecología sobre el tema "Archivo", proseguirán el jueves próximo de 10 a 11 y de 16 y 30 a 17 y 30.

Se hará un censo de vehículos que cruzan a y desde Entre Ríos

Entre mañana y el jueves se llevará a cabo un censo del transporte automotor que utiliza el sistema de balsas entre Santa Fe y Paraná y viceversa.

La tarea estará a cargo de la policía caminera y de la policía de la provincia de Entre Ríos y tendrá por objeto reunir datos sobre el futuro movimiento que registrará el túnel subfluvial y la faz económica de ese movimiento.

El censo forma parte de las investigaciones que vienen llevando a cabo el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano de la Universidad Nacional del Litoral y el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de la provincia de Entre Ríos.

Una entrevista con el interventor mantendrá el Magisterio Católico

Habrán de informarle de distintos asuntos

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha solicitado audiencia al señor interventor federal a fin de darle un memorandum aprobado anoche en reunión de C.D. y que fuera redactado por una comisión especial.

Entre los puntos a presentar pueden adelantarse las aspiraciones del gremio en lo referente a:

1. — **Conducción educacional:** Se solicita una definición sobre el particular. El organismo rector de la educación de la provincia está obligado a establecer las finalidades en la educación e instrucción de los alumnos que asisten a las escuelas de su dependencia. Estas deben responder a una orientación definida y real.

Asimismo la entidad peticionante hace un lineamiento sobre finalidad de la educación.

2. — **Ordenamiento administrativo:** Es urgente un ordenamiento administrativo general, para que cada dependencia cumpla sus funciones con toda corrección y para que el trámite se efectúe dentro de un ritmo de trabajo que permita resolver las cuestiones de inmediato, y tener al día expedientes, resoluciones, disposiciones, etc. Por otra parte se insiste en la creación de una oficina de informes atendida por delegados gremiales, iniciativa presentada por esta Asociación en el año 1960.

3. — En otra parte del memorandum se señalan casos concretos de desorganización en la rama técnica, normal y del Instituto Superior del Magisterio.

4. — **Situación económica del personal docente de la provincia:** Se solicita el pago íntegro del aguinaldo en una sola cuota, la bonificación por asistencia perfecta correspondiente al segundo trimestre y la incorporación en el nuevo presupuesto de una escala de sueldos que esté de acuerdo con el alza del costo de la vida.

Otras resoluciones: Se resolvió designar una delegación para representar a la Asociación del Magisterio Católico en el homenaje que el magisterio de Santa Fe tributa a la memoria de Mons. Samuel Santa Cruz, quien fuera asesor de la entidad y un constante propulsor de la acción de la hoy llamada Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio. Asimismo se dispuso enviar ofrenda floral e invitar a todos sus asociados a asistir a la ceremonia.

Una nueva línea de micros unirá el sur con Sargento Cabral

Una nueva línea de colectivos, comenzará a prestar servicios en el curso de la primera quincena de diciembre próximo. Se trata de la 18 bis, empresa "Sargento Cabral", que unirá este barrio con plaza Mayo, poniendo en servicio en un primer momento siete coches, cantidad que podrá ser aumentada en la medida que el movimiento de pasajeros lo requiera.

El punto de partida, será Castelli y Alvear, desde donde los coches tomarán por esta última hasta Luciano Torrents, para continuar luego hacia las Heras y por ésta bulevar Gálvez, San Luis, Vera, 25 de Mayo, Rioja, 9 de Julio y General López. Regreso: General López, San Jerónimo, Rosario, 27 de Febrero, Alem, Rivadavia, Boulogne Sur Mer, San Luis, bulevar Gálvez, Las Heras, Luciano Torrents, Alvear y Castelli.

Con motivo de la inauguración de este servicio, los componentes y autoridades de la empresa se reunirán el 6 de diciembre próximo a las 21.30 en una cena de camaradería que será servida en las instalaciones del Club Santa Rosa.

Visitó hoy la Corte Suprema de Justicia el general E. Cordes

Esta mañana el general Ernesto Víctor Cordes, quien se encontraba presente en nuestra ciudad por motivos particulares, concurrió al Palacio de los Tribunales a realizar una visita de cortesía.

El general Cordes, quien en su carácter de [illegible] del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, desempeñó la intervención de la provincia, departió con los miembros de la Corte Suprema de Justicia y recibió luego el saludo de empleados judiciales.

El monto de subsidios que deben abonarse en la actividad comercial

La Caja de subsidios Familiares para Empleados de Comercio de la República Argentina, recuerda que las asignaciones familiares para los trabajadores ocupados por el comercio en general, dadores civiles de trabajo y transportistas privados de carga y pasajeros de todo el país, son las siguientes:

Por cada hijo menor de 15 años que esté a cargo del trabajador, la suma de 500 pesos por mes. Cuando el menor concurra regularmente a un establecimiento de enseñanza, el trabajador percibirá 100 pesos más, que sumados a los 500 pesos anteriores, hacen un total de 600 pesos mensuales por cada hijo que reúna las dos condiciones. Cuando el hijo curse estudios de carácter técnico, los 600 pesos continuarán abonándose hasta los 18 años de edad. En cada caso de hijos incapacitados, sus padres recibirán mensualmente la suma de 500 pesos. A este beneficio se tendrá derecho cualquiera sea la edad del incapacitado y aun cuando la incapacidad sobrevenga después de las edades arriba mencionadas. Los hijos que generan el derecho a los subsidios son los legítimos, naturales, extramatrimoniales del cónyuge y/o adoptivos. Los empleadores abonarán estos subsidios con el aporte del 4 [illegible] calculado sobre las remuneraciones de su personal, que estén sujetas a aportes y contribuciones jubilatorias, incluidos los menores cuando efectúan aportes. Cuando las remuneraciones superen los 12.500 pesos, el aporte será de 500 pesos. Mensualmente los empleadores depositarán los excedentes que resulten entre el aporte y el monto de los subsidios pagados a sus trabajadores. Este depósito se hará dentro de los 15 días subsiguientes a cada mes vencido, en las boletas especiales de la cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina, en cualquiera de sus sucursales y agencias. A su vez, los empleadores cuyo aporte no cubra el monto de los subsidios que paguen a sus trabajadores, deberán solicitar el reintegro de las diferencias a la Caja. En ambos casos, los empleadores deberán llenar el formulario 101 de declaración jurada y remitirlo a la Caja. Tanto los formularios como las consultas pueden gestionarse o hacerse, según el caso, en el domicilio de la Caja, Sarmiento 1136, Buenos Aires, o en las entidades sindicales y empresarias de todo el país, que agrupen a las actividades señaladas al principio.

UNIVERSITARIAS

DEPARTAMENTO DE EXTENSION

Clases suspendidas

En razón del paro del personal de la Universidad del Litoral, han sido postergadas para la semana próxima (martes, miércoles y jueves) las clases sobre tareas complementarias (primera parte) correspondientes al curso de política cultural, que debían dictarse hoy, mañana y pasado en la biblioteca Cosmopolita, a las 21.30, sobre "Estudio antropológico de una comunidad" y "Pautas sociales de una pequeña comunidad", a cargo de los profesores Blas Manuel Alberti y Eduardo Menéndez, respectivamente.

Posteriormente, del 10 al 15 de diciembre próximo, el profesor Edmundo [illegible], desarrollará el tema "Elementos de investigación sociológica".

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Curso de administración hospitalaria

La dirección de la Escuela de Técnicos para la Sanidad recuerda a los alumnos del primero y segundo año del curso de administración hospitalaria que, a fin de tener derecho a presentarse ante los tribunales examinadores de la materia administración y técnica hospitalaria, primera y segunda parte, es requisito indispensable la presentación de las carpetas con los respectivos trabajos prácticos. Para ello se han fijado las siguientes fechas: primer año, día 7 de diciembre, y segundo, el 19 del mismo mes.

Piden la construcción de refugios en bulevar Gálvez y 25 de Mayo

Autoridades de la Asociación de Comerciantes y Vecinos de Avenida 25 de Mayo entrevistaron al comisionado municipal teniente coronel Vicente Roberto Mariño, a los efectos de solicitarle la construcción de dos refugios modelos para peatones en la intersección de las esquinas suroeste y noreste de las calles 25 de Mayo y bulevar Gálvez.

Entiende la entidad peticionante que esos refugios son de imprescindible y notoria necesidad, dado que en la actualidad en ese sector los peatones deben esperar transportes urbanos e interurbanos soportando las molestias del sol y lluvias, que se agudizan aún más en esta época de altas temperaturas.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Johannes Franze (Ramón de Altamira). — Mañana, a las 20, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "El método de Carl Orff y la educación musical internacional".

Eduardo Fayó dal Molin. — El sábado a las 19.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Exposiciones

Escuela Provincial de Artes Visuales. Tucumán 2087. — Exposición de trabajos de los alumnos (dibujo, pintura, escultura y cerámica), desde el 1º al 11 de diciembre en el horario de 9 a 11 y de 20 a 23.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de ilustraciones de "El Litoral".

Museo Provincial de Bellas Artes. — Muestra del pintor Enrique Mc Grech.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de "Reglas de tránsito ilustradas" por el arquitecto paisajista Francisco Holoubek.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de la Esc. de Arte Municipal.

"Ciencias y arte en los Estados Unidos". — Hasta el 22 en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, de 7.30 a 12 y de 15.30 a 20.

Museos

Museo Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes de 10 a 12 y de 17 a 20.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días menos sábados de 9 a 12 y de 15 a 18.

Concierto

Norma Irene Gayoso. — El lunes a las 22 en la Esc. "Belgrano". Concierto de arpa.

Cursos

Política cultural. — El 4, 5 y 6 de diciembre a las 21.30 en la biblioteca Cosmopolita. Clases sobre "Estudio antropológico de una comunidad" y "Pautas sociales de una pequeña comunidad", por Blas M. Alberti y Eduardo Menéndez.

Ballet

Centro Empleados de Comercio. — El viernes a las 21, en San Martín 2005, ballet de Palmira Cancellieri de Peirano.

El presidente del Congreso de 1853

El 26 de noviembre de 1793 nació en la ciudad de Salta, a cuyas antiguas familias pertenecía, Facundo Zuviría, de brillante y valiente vida pública y que merece especial recuerdo para los santafesinos por haber sido quien presidiera el Congreso Constituyente de 1852-1854 que sancionó en 1853 la Constitución que organizara a la República.

Facundo Zuviría fue enviado, aún adolescente, a estudiar a la famosa Universidad de Córdoba, cuyos planes de estudios había reformado el deán Gregorio Funes. Fue en la ciudad docta uno de los alumnos más brillantes de la casa de Trejo y en ella se doctoró en ambos derechos regresando a su Salta natal, donde comenzó a participar muy joven en la vida pública.

De él se ha dicho con verdad que "implantó en Salta las bases de las instituciones democráticas, estableciendo el sistema representativo y creando los juzgados de primera instancia en la administración de justicia".

Electo diputado por San Carlos de Calchaquí, presidió la Junta de Representantes que en 1821 sancionó la primera Constitución de la provincia, de la que había sido Zuviría el más importante redactor.

Era un estadista convencido de la necesidad de la educación, por ello contrató en Europa maestros especializados en el sistema de enseñanza mutua, llamado lancasteriano y que fue impulsado en el país por Bernardino Rivadavia. En otros aspectos promovió el adelanto industrial y organizó el crédito público.

Simpatizante con los adversarios de la política de Rosas debió emigrar a Bolivia, donde habría de destacarse muy pronto. En la república hermana actuó en el periodismo, en el ejercicio de su profesión y en el desempeño de importantes funciones educacionales. Se convirtió allí en un hombre de consejo y en un factor decidido del progreso cultural boliviano.

Producido el Pronunciamiento de Urquiza, Facundo Zuviría regresa a la tierra natal. Está en Salta cuando llega la noticia del triunfo de Caseros y se cumplen las etapas de la organización nacional. Fue elegido conjuntamente con el general Rudecindo Alvarado — glorioso veterano de las guerras de la independencia y del imperio — para representar a Salta en el Congreso Constituyente de Santa Fe.

Hombre de erudición y de carácter, de probidad y rectitud reconocidas, con firme experiencia política fue elegido presidente de aquella gran asamblea de la nacionalidad. La dirigió con habilidad y con valentía, pues convencido de que el país no estaba preparado aún para la sanción de la Constitución se opuso a ella con el sereno valor de sus convicciones.

La sesión del 20 de abril de 1853 fue escenario del erudito y vibrante debate que tuvo por principales figuras al salteño Zuviría y al diputado santafesino Juan Francisco Seguí.

Sancionada la Constitución, fue Zuviría el primero en acatarla afirmando con su recia sinceridad en el recinto de los debates: "Por lo que a mí respecta, he sido el primero en oponerme a su sanción, pero realizada ésta quiero también ser el primero en jurar ante Dios y ante los hombres, ante vosotros que representáis a los pueblos, obedecerla, respetarla y acatarla".

Aquel discurso es un verdadero anatema contra la anarquía, que considera debe huir para siempre del suelo argentino y "para que huya de él — afirmó — es preciso que huya antes de este sagrado recinto, que huya del corazón de todos los representantes, que no quede un solo sentimiento que la despierte o autorice en los pueblos".

Con posterioridad el Dr. Zuviría fue senador nacional y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, destacándose al par como publicista. Murió en Paraná, capital entonces de la Confederación Argentina, en 1861.

MUNICIPALES

Sobre ubicación de ciertos hospedajes se han dado normas

La municipalidad dio a conocer una información consignando que se ha dictado un decreto por el que se modifican las normas referentes a las zonas del municipio donde está autorizado el funcionamiento de hospedajes, señalando que tal medida ha sido necesaria por el progreso y expansión de la ciudad, que ha significado la incorporación de nuevos barrios residenciales.

Ello —agrega— hace menester ampliar las zonas prohibidas para la radicación de este tipo de establecimientos, por lo cual aquellos que funcionan con permiso precario no obtendrán nueva autorización y aquellos cuyos permisos hayan vencido, deben ser clausurados en el término improrrogable de treinta días.

Si bien no se ha dado a conocer en qué consiste tal ampliación de zonas, ha trascendido que solamente se autorizará el funcionamiento de esos hospedajes en el límite norte del municipio.

Una visita al comisionado

Con motivo de su traslado para desempeñarse en un cargo de la Secretaría de Guerra, el ex jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Juan B. Díaz Moreno, hizo esta mañana una visita de despedida al comisionado municipal, teniente coronel Vicente R. Mariño.

Por otra parte, en el transcurso de la mañana el comisionado se hizo presente en la Casa de Gobierno para entregar al jefe de la misión federal el proyecto de ordenanza impositiva y presupuesto para el año venidero.

Abrióse una licitación

En la Secretaría de Obras Públicas tuvo lugar la apertura de la licitación a que se llamara para conceder la explotación de la Planta Municipal de Abonos, que funciona en barrio Piquete.

Sólo dos propuestas se presentaron. Correspondieron a las firmas Jorge Sotelo Cardozo S.R.L. (en formación) y Sociedad Santafesina de Abonos S.R.L. (en formación).

Tarifas de vestuarios en los balnearios

Mediante un decreto, el Departamento Ejecutivo ha fijado en siete pesos la tarifa, por persona, para el uso de los servicios de vestuarios, guardarropas y similares, en los balnearios de Guadalupe y del parque General Belgrano.

Se expresa que tal tarifa se estableció sobre la base de las propuestas presentadas en la licitación para conceder la explotación de tales servicios.

Aconsejan aumentar las tarifas que rigen para el transporte de grano

Se llevó a cabo ayer en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, una nueva reunión de la comisión que analiza las tarifas vigentes para el transporte de granos en jurisdicción de la provincia, teniendo en cuenta los mayores gastos de explotación registrados últimamente y su incidencia.

Presidió las deliberaciones el titular de la cartera, ingeniero Carlos Eduardo Lanus, en su carácter de presidente de la Comisión de Tarifas y Estadías, y asistieron a ellas el director general de Economía Agropecuaria, contador Ramon F. Tabano, el director de Transporte de Granos, Sr. Alipio Taborda y los Sres. Bernardo Nessier, en representación de los cerealistas de la provincia y José Sainz por las entidades de transportistas.

En la reunión fueron analizadas en forma amplia todas las cuestiones relacionadas con las tarifas que regirán en territorio provincial para el acarreo de cereales, oleaginosos y forrajeras, acordándose al término de la misma, aconsejar al Poder Ejecutivo un aumento del 20% sobre las vigentes en la actualidad, a partir del día 10 del mes en curso, considerando que de acuerdo con los estudios realizados, se justifica su aplicación por los mayores costos de explotación.

Exposición de la ciencia y el arte de Estados Unidos

Con el auspicio de la Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano (A. S. F. I. C. A.N.A.), tendrá lugar esta noche a las 22 en el salón de la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, la inauguración de la exposición titulada "Ciencia y arte en los Estados Unidos".

Esta muestra permanecerá librada al público hasta el 1o. de diciembre próximo de 7 y 30 a 12 y de 15.30 a 20. Diariamente a las 21.30 se proyectarán películas documentales del país del norte.

Posteriormente a la realización del acto inaugural, se servirá un refrigerio.

Movimiento gremial

Será celebrado el 4 de diciembre el Día del Empleado Público

El martes venidero será celebrado en toda la provincia el "Día del Empleado Público de Santa Fe". Con tal motivo las autoridades del Sindicato Unico de Empleados Públicos, han organizado una serie de actos que darán comienzo el 3 de diciembre próximo a las 9.30 con la entrega de ropas y víveres a la Casa Cuna "Atanasia H. de Durán". Al día siguiente a las 8.30 se realizará un pic-nic con números artísticos, en el Club Ministerio de Obras Públicas, en avenida Almirante Brown al 5300; el mismo día a las 9, será oficiada una misa en memoria de los socios fallecidos, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), y a continuación, a las 10, se colocará una ofrenda floral ante el monumento al general San Martín, en la plaza que lleva su nombre.

Los interesados en asistir al pic-nic deben manifestar su adhesión en el local de la entidad, San Jerónimo 2066, teléfono 19.731.

Habrá asamblea en el gremio gastronómico

Pasado mañana a las 18, se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por el Sindicato de Obreros Gastronómicos de Santa Fe.

La misma se efectuará en el local de calle San Jerónimo 1963 y se tratarán diversos asuntos. También se designará un delegado a la reunión de secretarios a llevarse a cabo en la CGT, en la capital federal.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Gestión en favor de afiliados

La Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado, gestionó ante la jefatura local de Obras Sanitarias de la Nación, la revisión de la medida que dispone varias cesantías entre los agentes de la citada dependencia.

Expresa el organismo gremial que tales sanciones son producto de represalia patronal como consecuencia del movimiento de fuerza que observaran los trabajadores durante el pasado mes de octubre. En ese sentido, se informa que la jefatura local ha dado traslado al planteo gremial a las autoridades centrales del organismo estatal.

ASOCIACION SINDICAL DE OBREROS MUNICIPALES

La Junta Electoral

Ha sido integrada la junta electoral que tendrá a su cargo el control de los comicios que se realizarán en diciembre próximo en la Asociación Sindical de Obreros Municipales. Componen la misma las siguientes personas: presidente, Dr. Elvio Garzué; vice, José Gotla; secretarios de actas: Floreal Lafuente y Juan Carlos Cabrera; vocales: Rubén Uriarte, Mario J. Herrou y Oscar Gozzarelli.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

La dirección de la delegación local

Se encuentran ya en la capital federal el delegado regional y el secretario de actas de la Confederación General del Trabajo, señores Cipriano Ramírez y Carlos M. Ceballos, respectivamente, quienes realizarán activas gestiones relacionadas con sus funciones.

Mientras dure la ausencia del titular de la central obrera, desempeñará esas tareas el subdelegado regional, Sr. Carlos Barrionuevo.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO

Nuevo convenio

En un comunicado, el Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio da cuenta que habiéndose fusionado el Sindicato Argentino de Trabajadores Opticos, con el Sindicato de Obreros de la Industria del Vidrio y Afines, lo que consta en el ministerio de Trabajo y Seguridad Social, invita a los trabajadores en la rama óptica a concurrir a la sede del Sindicato de Obreros Gastronómicos de 20 a 22, para informarles del nuevo convenio que rige desde el 1º del actual.

Para ayuda del niño infradotado psíquico se servirá una cena

A total beneficio de la campaña para edificio propio de la Asociación Pro Ayuda al Niño Infradotado Psíquico (APANIS), el sábado próximo será servida una cena a las 20, en las instalaciones del Centro del Almaceneros, en calle Blas Parera, cedidas por sus autoridades.

Las tarjetas para esta reunión pueden reservarse por el teléfono 31259.

Un agasajo a la prensa ofrecerán el sábado en la Biblioteca 'Moreno'

En el patio de la Biblioteca "Mariano Moreno" tendrá lugar el próximo sábado un agasajo ofrecido por las autoridades de esa institución a los representantes de la prensa. En la oportunidad, según se anuncia, el presidente de la entidad señor Eduardo Fournier se referirá a los planes elaborados para la prosecución de las obras del edificio de la biblioteca.

Viajantes Unidos de Santa Fe

Reforma del estatuto

La comisión administrativa de la entidad en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 32, inc. a) del estatuto, convocó a sus asociados a asamblea general extraordinaria, para el 16 de diciembre próximo a las 10 en su sede social sita en calle 9 de Julio 1953, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Elección de autoridades y designación de dos socios presentes para firmar el acta respectiva. 2º) Lectura acta anterior. 3º) Aprobación de las modificaciones sugeridas por asociaciones profesionales a los artículos Nros. 2, 8, 16, 21, 30, 31, 33, 40, 51, 53, 57, 63, 64, 66 y 82 del estatuto, y reforma del capítulo elecciones.

CASA DE GOBIERNO

Viajó a Buenos Aires el interventor Gral. Jorge Noceti Campos

Con el objeto de realizar varias gestiones relacionadas con la administración pública, esta tarde a las 18 viajó por vía aérea a Buenos Aires el interventor federal en la provincia general de brigada Jorge Noceti Campos.

Atenderá en Rosario mañana el titular de Hacienda, Dr. Frías

Mañana atenderá en la ciudad de Rosario el ministro de Hacienda, Economía e Industrias doctor Horacio Enrique Frías.

Lo hará a partir de las 10 en el local del Banco Provincial, donde considerará asuntos de su cartera vinculados con el sur de la provincia y concederá audiencias.

Ejercicios finales en el Liceo Militar "Gral. M. Belgrano"

Las autoridades del Liceo Militar "General Manuel Belgrano", informaron en la fecha, que el Segundo Batallón del Instituto iniciará mañana los ejercicios finales con motivo de la finalización del año militar.

Los mismos se desarrollarán en las zonas de Guadalupe, Monte Vera, Angel Gallardo y Recreo. En tal sentido se hace saber a la población que desde mañana al 10 de diciembre desarrollarán ejercicios de combate y tiro.

Por otra parte, el Batallón 1, constituido por cadetes del 1º y 2º año realizarán durante los citados días un amplio plan de visitas a establecimientos industriales radicados en esta ciudad, Paraná, Rosario y San Nicolás.

La Federación de las cooperadoras escolares celebra reunión mañana

Mañana a las 21, se reunirá la Federación de Asociaciones Cooperadoras del departamento La Capital.

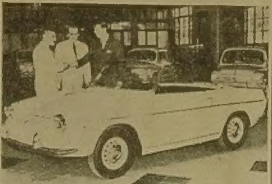
La misma se llevará a cabo en el local de la escuela "Bernardino Rivadavia" y en su transcurso se tratarán asuntos de importancia.

Un médico santafesino es delegado argentino a un próximo congreso

El profesional de nuestra ciudad Dr. Lorenzo Giscafré ha sido designado delegado de nuestro país al próximo "3o. Congreso Médico del Uruguay" que se reunirá en Montevideo entre el 10 y el 15 de diciembre próximo.

El Dr. Giscafré practicará en las deliberaciones sobre el tema de su especialidad "Alergia alimentaria" materia elegida para la oportunidad por la Sociedad Uruguaya de Alergiología.

COVEIQ ENTREGÓ SU ULTIMO PREMIO



En el salón de la firma Grossi y Cía., el Cuerpo Organizador de Viajes de Estudios de Ingeniería Química (COVEIQ) por intermedio de su presidente, procedió a entregar al Ing. Rafael Navarro, el último premio de la rifa anual, consistente en un automóvil Cisitalia Sport 850.

El acto se cumplió en presencia del jefe de ventas de la firma comercial mencionada, Sr. Félix Croce.

Sobre el traspaso de hospitales nacionales habló el Dr. Cervera

Con motivo del reciente convenio formalizado entre la provincia y el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, por el que se acordó el traspaso a esta provincia de varios establecimientos asistenciales, pronunció hoy una disertación radial el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Federico G. Cervera, quien se refirió a aspectos relacionados con esa transferencia.

En sus primeras palabras, expresó el Dr. Cervera que la iniciativa no era nueva. Hacía varios años que la Nación procuraba liberarse de la carga que significaba el mantenimiento de los hospitales nacionales. En los últimos tiempos el aporte económico se había reducido a tal extremo que estaba por producirse el cierre parcial de algunos servicios hospitalarios. La provincia no podía permanecer indiferente ante la posibilidad de que un vasto sector quedara sin asistencia médica —continuó diciendo el ministro— habiendo comenzado tal situación a hacer crisis en la localidad de Jobson, en cuyo hospital la provincia, a pesar de ser nacional, se había visto forzada a designar médicos y proveer medicamentos.

Más adelante, y luego de otras consideraciones sobre los motivos de la transferencia, expresó el Dr. Cervera que la misma se efectuó en forma total y sin cargo para la provincia la cual, si bien tendrá una mayor responsabilidad sanitaria, por otra parte acrecentará considerablemente sus bienes físicos. Conjuntamente con los establecimientos, se transferirán los fondos para su mantenimiento, los que se mantendrán actualmente hasta tanto aumenten los índices de co-participación federal, en cuyo caso serán absorbidos por éstos. La provincia no se hará cargo —expresó— de las deudas contraídas por los establecimiento con anterioridad al 2 de noviembre de 1962.

En cuanto al personal de esos establecimientos, expresó el Dr. Cervera que gozará de los mismos beneficios que en la actualidad, y en los casos de que perciban remuneraciones menores que las provinciales, serán equiparados a éstas.

Terminó expresando el ministro que "este convenio, con un mínimo sacrificio fiscal, permitirá incorporar al patrimonio provincial un valioso material en edificios y obras sanitarias, a la vez que permitirá unificar servicios en las ciudades de Rosario y Santa Fe y hacer llegar la acción sanitaria del ministerio a una vasta región de la provincia".

Acerca de las tarifas de la línea número 19

En una nota dirigida a este diario, las autoridades de la Confederación Interlíneas Santafesina de Transporte Automotor hacen una aclaración con motivo de una publicación del 24 del corriente, relativa a las tarifas de la línea 19.

Expresa la nota que "El día que la comisión (decreto No. 379/62) debía reunirse para aconsejar las tarifas para la línea 19, no pudo hacerlo por ausencia de los delegados de la Federación de Entidades Vecinales. Se resolvió entonces suspender la reunión hasta el día siguiente, y a tal efecto se notificó al Sr. Juan Pelliciarini, presidente de la entidad mencionada, por cédula municipal". Agrega que en esta oportunidad el Sr. Pelliciarini tampoco se hizo presente.

Por otra parte, CISTA solicita al público que trate de ascender a los vehículos con las correspondientes monedas para facilitar la tarea de los conductores y evitar los inconvenientes derivados de la escasez de cambio.

Hechos y cosas

En estos tiempos tumultuosos, de permanente agitación, de extremas preocupaciones, de actividad física e intelectual extraordinarias, el sistema nervioso del hombre debe soportar sacudidas que ponen a prueba su capacidad para amoldarse al ritmo de la época y de las circunstancias. La evolución de las costumbres, producida como consecuencia de las exigencias de la vida, —imperativo que agudiza la inteligencia y que la somete a un ejercicio que contribuye a su desarrollo— va adquiriendo, a medida que se avanza en la conquista de los bienes de la civilización, un acento de mayor celeridad que no permite una adaptación simultánea capaz de evitar que se produzca un desequilibrio manifiesto y detonante. La historia del hombre, desde su aparición en la Tierra —no hay acuerdo entre los sabios sobre la época en que se produjo—, o mejor, desde donde se puede reconstruir su trayectoria, registra una permanente evolución que va acrecentando sus condiciones y proporcionándole los medios que lo conducen a la conquista de la naturaleza y hasta de sus mismas necesidades biológicas. Desde la primitiva época de la edad de piedra (paleolítica), en que se da por segura su existencia, hasta esta era del átomo y de las exploraciones siderales, es tal la diferencia que puede establecerse —física, orgánica e intelectual— que pareciera casi desvinculado de su origen. Ya no sólo es el amo de la Tierra, sino que va en camino —todo lo hace suponer— de convertirse en el dueño del cosmos.

Mientras su progreso se fue operando lentamente a través de los siglos, el hombre se amoldó, aunque con algunas dificultades, a las condiciones de vida que iba creando esa misma circunstancia. Sin embargo, en esta segunda mitad del siglo XX, en que se registra su más vertiginoso avance en la adquisición de sus ambiciones, el hombre parece no haber logrado mantener la estabilidad que le permitió soportar las consecuencias de tantos cambios fundamentales en sus hábitos higiénicos, en su alimentación y en su actividad a veces fuera de su ámbito natural. ¿Qué ocurrirá dentro de algunos años si este ritmo de progreso sigue acelerándose? ¿Podrá el hombre soportar el choque?

Mientras tanto, su sistema nervioso se ha convertido en un enemigo de la paz, de la tranquilidad, de la ventura humana. Miles de hechos diarios que afectan a esa felicidad, tienen origen en un desequilibrio evidente que veda la comprensión y que oscurece todo sentimiento de respeto por quienes nos rodean. Causas pueriles producen reacciones capaces de originar catástrofes de proporciones incalculables. La excitación del hombre, en sus más variadas formas, está marcando día a día, no sólo en el ámbito local e inmediato, sino en el mundo entero, este andar atropellado y sin riendas que conmueve la misma estructura de la sociedad y aun en sus relaciones más elementales no consigue sobreponerse a las dificultades y su falta de serenidad y de equilibrio lo ponen fuera de toda tolerancia y de toda comprensión, elementos que constituyen la base de una convivencia racional y fructífera.

El hombre se desvincula de su pasado, pierde la noción de sus convicciones, depone su natural sentimiento de solidaria adhesión a sus semejantes y crea problemas a su alrededor sin causas que justifiquen esa actitud. Su lucha diaria se convierte en algo personal, interesado y ajeno a la esencia de la vida y de la sociedad en que desarrolla su acción. Podría decirse que ha nacido en él una especie de resentimiento o de aversión que lo aísla y que lo obliga a luchar por sí y para sí, sin reparar en que su actitud es negativa desde el punto de vista humano y que resiente el orden social desde su misma base.

Cabe preguntarse si la voluntad del hombre puede superar esta situación y si resultaría útil que hiciera un alto en el camino para analizar con serenidad y con detenimiento su postura frente a la vida y frente al objetivo que debe alentarlo en su condición de ser superior.

Quejas del público

Avispero peligroso

Numerosos vecinos nos han hecho llegar su preocupación ante la peligrosa presencia de un gran avispero que pende del rosedal ubicado en bulevar Gálvez entre Avellaneda y Dorrego. Señalan que ya se han registrado serios inconvenientes, sobre todo a los niños, que llevados por su curiosidad se dan a la tarea de molestar a los insectos.

Creemos conveniente señalar que el mencionado avispero debe ser retirado de ese lugar.

Cañerías para agua se instalarán mañana en distrito A. Verde

Habiéndose completado los trabajos de excavación y hecha ya la provisión de las cañerías necesarias, mañana se iniciarán las labores de extensión del servicio de agua corriente en el vecino distrito de Alto Verde.

Estos trabajos corren por cuenta de la Dirección de Hidráulica de la provincia, aunque en su ejecución colaboró activamente la sociedad vecinal de la zona con la parte correspondiente a las excavaciones. La labor de mañana estará circunscripta a la colocación de la cañería, con la supervisión de un técnico de Obras Sanitarias de la Nación.

Instrucción pública

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Pago de sueldos

La Inspección Nacional de Escuelas hizo saber a los directores que aún no hubieran retirado el importe en bonos del Empréstito, correspondiente al mes de agosto del año en curso, que pueden hacerlo en dicha oficina personalmente, o encargando la comisión a un miembro del personal del establecimiento o a otra persona debidamente autorizada. Dicha tarea se cumplirá sin cargo para el Estado.

ESCUELA NOCTURNA PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS

Está abierta la inscripción

La Dirección de la Escuela Nocturna Primaria para adolescentes y adultos Nº 5 de esta ciudad sita en Castellanos 1549 recuerda a los interesados que está abierta la inscripción, a partir del 26 del corriente, extendiéndose la misma hasta el 5 de diciembre próximo. La misma alcanza a todos aquellos adolescentes o no, mayores de 14 años que, por razones de trabajo no pueden concurrir a las escuelas primarias comunes, teniendo en las escuelas nocturnas la oportunidad de completar el ciclo primario y obtener el certificado de 6º grado.

ESCUELA DE CAPACITACION OBRERA Nº 76

Regreso de alumnos

Regresaron ayer de su viaje de estudios a la ciudad de Córdoba, los alumnos de tercer año de la Escuela de Capacitación Obrera Nº 76.

Durante su permanencia en la capital mediterránea, visitaron diversos establecimientos industriales, entre ellos el que Industrias Kaiser Argentina posee en la localidad de Santa Isabel.

ESCUELA ESPECIAL Nº 4 BUEN PASTOR

Fiesta de la educación física

Con un acto del que participó la totalidad de las alumnas se realizó la fiesta de la educación física. La maestra de la especialidad, Sra. Gladys G. de Blanco, presentó a los diversos grupos en distintos ejercicios, mereciendo todos el aplauso de las autoridades presentes.

Club de ex alumnas: Con una reunión de camaradería cerró sus actividades del corriente año el club de ex alumnas que asesora la Sra. Celli G. de Buschiazzo.

Actos de fin de curso: Con un fogón criollo y un acto escolar alusivo se clausurarán las tareas del presente período lectivo.

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA ZONA NORTE

Entrega de certificados

Mañana y el jueves, en el horario de 18 a 19, se entregarán en el despacho de la inspectora de enseñanza especial de la zona norte, en el Consejo General de Educación, los certificados de asistencia a los cursillos dictados por el Centro de Colaboración Pedagógica de la Zona Norte, en el curso del año. Pasada esta fecha, dichos certificados no serán entregados.

ESC. PROFESIONAL Nº 3

Acto de fin de curso

El viernes próximo a las 18 se realizará el acto de fin de curso en la Escuela Técnico Profesional Nº 3, en su local de San Martín 2829. Durante el mismo será bendecida una bandera donada por las madres de las alumnas del establecimiento, hablando a continuación la directora señorita Elida Caballero. Finalmente actuará la Orquesta Sinfónica de Niños bajo la dirección del profesor Roberto Benítez.

Fue total en la fecha la inactividad en el ámbito universitario

Continúa cumpliéndose el movimiento de fuerza dispuesto por el personal no docente universitario en demanda de la aplicación del escalafón que otorga mejoras a esos trabajadores y que de acuerdo con lo que ya informara la entidad gremial que los agrupa, todavía no ha sido firmado por las autoridades nacionales.

Sobre el particular cabe señalar que la única alternativa de importancia que se registró en la fecha es la adhesión del personal docente y estudiantado de las distintas casas de estudios lo cual determinó que la inactividad en la misma, tanto en el orden administrativo como en el docente, fuera total.

Del personal docente de la Escuela Industrial

La Asociación del Personal Docente de la Escuela Industrial Superior, ha resuelto, ante las nuevas medidas de fuerza adoptadas por el personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral, ratificar su adhesión al mismo, dispuestas en fecha 27 de junio pasado.

Expresa sobre el particular que sigue con viva inquietud las tratativas que se realizan, deseando que en breve se encuentre una solución favorable al mismo.

Sociedad de Industriales Gráficos y Afines

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21 en el local de calle Falucho 2552 se reunirá la comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe.

En su transcurso se tratarán temas relacionados con la marcha de la entidad.

Dio a conocer CANEFA otras series y marcas de vacunas antiaftosa

Nuevas series y marcas de vacunas antiaftosa, dio a conocer la Comisión Asesora Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, aclarando nuevamente que las comisiones locales no registrarán de manera alguna vacunaciones realizadas con marcas o series de vacunas que no hayan sido previamente aprobadas o que sobrepasaran las fechas de vencimiento.

A continuación, se detallan las nuevas marcas, consignando, en este orden, el nombre del laboratorio, serie y fecha de vencimiento: Bullco: del 683 al 685 11/62, 687 12/62, 702 7/63, 770 12/62. Cooper: 1.018 5/63; Lauda: 708 6/63; Med - Vet: 126 6/63; Olcese: S-83 5/63; Bullco: 772 3/63; 1.437 y 1.439 12/62 y 1.443 7/63.

Harán trabajos de ampliación en una escuela de Gálvez

La intervención federal dispuso incrementar en la suma de $ 55.957,10 la partida oportunamente asignada para la realización de los trabajos de ampliación en dos aulas del edificio que ocupa la escuela No. 132 "Asamblea del año XIII" de Villa Gobernador Gálvez, Dpto. Rosario.

En total, el aporte estatal para la concreción de esos trabajos asciende a la suma de $ 405.738,50.